



Confederación  
Latinoamericana de  
Agentes Aduanales A.C.®



## CIRCULAR INFORMATIVA No. 091

CLAA\_GJN\_VRP\_091.23

Ciudad de México, a 30 de junio de 2023.

### **Asunto: Publicación del Diario Oficial de la Federación del 30 de junio de 2023.**

El 30 de junio de 2023 se publicó en el Diario Oficial de la Federación, la siguiente información relevante:

#### **SECRETARIA DE ECONOMIA**

#### **ACUERDO que modifica al diverso por el que se dan a conocer los Números de Identificación Comercial (NICO) y sus tablas de correlación.**

Se **crean y se suprimen** los números de identificación comercial del Artículo Primero del Acuerdo por el que se dan a conocer los Números de Identificación Comercial y sus tablas de correlación, publicado el 22 de agosto de 2022 en el Diario Oficial de la Federación, asimismo se **reforma** la Anotación 1 del Capítulo 72 y **se adicionan** la Anotación 1 al Capítulo 61 y la Anotación 1 al Capítulo 62, de los números de identificación comercial del citado Artículo Primero del Acuerdo.

**El Acuerdo entrará en vigor el 1 de julio de 2023.**

**LISTADO de documentos en revisión, dictaminados, autorizados, exentos y con opinión por parte de la Comisión Nacional de Mejora Regulatoria en el periodo comprendido entre el 1 y el 31 de mayo de 2023.**

El objeto del listado es dar a conocer los títulos de las propuestas regulatorias de disposiciones jurídicas y los análisis de impacto regulatorio que la Comisión Nacional de Mejora Regulatoria



Confederación  
Latinoamericana de  
Agentes Aduanales A.C.®



## CIRCULAR INFORMATIVA No. 091

CLAA\_GJN\_VRP\_091.23

recibió, así como los que **dictaminó durante el mes de mayo del año 2023**, asimismo la lista también identifica las propuestas regulatorias que fueron eximidas de la presentación del análisis de impacto regulatorio, y aquellas donde se solicitó la realización de ampliaciones y correcciones a dicho análisis.

La lista actualizada puede consultarse en el sitio de Internet: [www.gob.mx/conamer](http://www.gob.mx/conamer)

### SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

**ACUERDO por el que se dan a conocer los porcentajes, los montos del estímulo fiscal y las cuotas disminuidas del impuesto especial sobre producción y servicios, así como las cantidades por litro aplicables a los combustibles que se indican, correspondientes al periodo que se especifica.**

El Acuerdo 87/2023 da a conocer los porcentajes, montos del estímulo fiscal y las cuotas del impuesto especial sobre producción y servicios, así como las cantidades por litro de estímulos complementarios aplicables a los combustibles automotrices, para el periodo comprendido del 01 al 07 de julio de 2023.

**ACUERDO por el cual se dan a conocer los montos de los estímulos fiscales aplicables a la enajenación de gasolinas en la región fronteriza con los Estados Unidos de América, correspondientes al periodo que se especifica.**

**ACUERDO por el cual se dan a conocer los montos de los estímulos fiscales aplicables a la enajenación de gasolinas en la región fronteriza con Guatemala, correspondientes al periodo que se especifica.**



Confederación  
Latinoamericana de  
Agentes Aduanales A.C.®



## CIRCULAR INFORMATIVA No. 091

CLAA\_GJN\_VRP\_091.23

**Los Acuerdos entrarán en vigor al día siguiente de su publicación en el Diario Oficial de la Federación.**

Lo anterior, se hace de su conocimiento con la finalidad de que la información brindada sea de utilidad en sus actividades.

**Atentamente**

**Gerencia Jurídica Normativa**

[juridico@claa.org.mx](mailto:juridico@claa.org.mx)

**Confederación Latinoamericana de Agentes Aduanales, A.C.**



## SECRETARÍA DE ECONOMÍA

### **ACUERDO que modifica al diverso por el que se dan a conocer los Números de Identificación Comercial (NICO) y sus tablas de correlación.**

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- ECONOMÍA.- Secretaría de Economía.

RAQUEL BUENROSTRO SÁNCHEZ, Secretaria de Economía, con fundamento en los artículos 34, fracción XXXIII de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 4o., fracción III, 5o., fracción XIII y 6o. de la Ley de Comercio Exterior; 2o., fracción II, Regla Complementaria 10ª de la Ley de los Impuestos Generales de Importación y de Exportación, y 5, fracción XVII del Reglamento Interior de la Secretaría de Economía, y

#### CONSIDERANDO

Que el 7 de junio de 2022, se publicó en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el Decreto por el que se expide la Ley de los Impuestos Generales de Importación y de Exportación (LIGIE), la cual establece en su artículo 1o. las cuotas que, atendiendo a la clasificación de la mercancía, sirven para determinar los impuestos generales de importación y de exportación, conforme a la Tarifa aplicable a la importación y exportación de mercancías en territorio nacional, y que fue modificada mediante diversos decretos, publicados en el mismo órgano de difusión oficial el 18 de noviembre de 2022 y 16 de enero de 2023;

Que el artículo 2o., fracción II, Regla Complementaria 10ª de la LIGIE, señala la obligación de establecer los números de identificación comercial (NICO) en los que se clasifican las mercancías en función de las fracciones arancelarias, así como la metodología para la creación y modificación de dichos números, los cuales deben ser determinados por la Secretaría de Economía, con opinión previa de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público;

Que la disposición citada en el considerando anterior, también prevé que la clasificación de las mercancías está integrada por las fracciones arancelarias y el NICO, el cual se conforma por 2 dígitos que se colocan en la posición posterior de la fracción arancelaria que corresponda y que están ordenados de manera progresiva iniciando del 00 al 99;

Que el NICO es una herramienta de facilitación comercial que permite contar con datos estadísticos más precisos, al separar la función de inteligencia comercial y estadística de la función reguladora, tanto en el aspecto arancelario como en el de regulaciones y restricciones no arancelarias;

Que el 27 de junio de 2022 se publicó en el DOF el Acuerdo por el que se establece la metodología para la creación y modificación de los números de identificación comercial (Acuerdo de metodología), el cual establece, entre otros, los criterios de evaluación, los parámetros de los mismos y el procedimiento a seguir para la creación y modificación de los NICO;

Que el Acuerdo de metodología prevé en su artículo 5 que tanto las dependencias de la Administración Pública Federal, como las personas físicas o morales, interesadas en la creación o modificación de un NICO, deben realizar la solicitud correspondiente, acompañada de la información que al respecto se precisa en el mismo;

Que en virtud de lo previsto en el artículo 6 del Acuerdo antes mencionado, en marzo y septiembre se valoran las solicitudes recibidas durante los periodos de julio a diciembre del año inmediato anterior y de enero a junio del año que se encuentre en curso, respectivamente;

Que el 22 de agosto de 2022 se publicó en el DOF el Acuerdo por el que se dan a conocer los Números de Identificación Comercial (NICO) y sus tablas de correlación, el cual tiene por objeto dar a conocer los NICO en los que se clasifican las mercancías en función de las fracciones arancelarias y las Anotaciones de los mismos, con la finalidad de brindar certeza jurídica y efectuar una correcta clasificación de las mercancías;

Que en septiembre de 2022, se analizaron 190 solicitudes recibidas en el periodo de enero a junio de dicho año y, en marzo de 2023, se analizaron 7 solicitudes recibidas en el periodo de julio a diciembre de 2022;

Que derivado del análisis realizado a las solicitudes antes señaladas y con el fin de brindar orden y trazabilidad en el seguimiento estadístico de las corrientes comerciales y permitir una adecuada instrumentación entre los actores involucrados en la generación de información de inteligencia comercial, resulta necesario modificar el Acuerdo por el que se dan a conocer los Números de Identificación Comercial (NICO) y sus tablas de correlación, para crear 53 NICO, suprimir 18 NICO de diversos capítulos de la LIGIE, modificar la Anotación del capítulo 72 y crear 2 Anotaciones correspondientes a los capítulos 61 y 62;

Que los NICO que se dan a conocer a través del presente Acuerdo fueron determinados previa opinión de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, y

Que en cumplimiento a lo establecido por la Ley de Comercio Exterior, las disposiciones a las que se refiere el presente instrumento fueron sometidas a la consideración de la Comisión de Comercio Exterior y opinadas por la misma, por lo que se expide el siguiente:

**ACUERDO QUE MODIFICA AL DIVERSO POR EL QUE SE DAN A CONOCER LOS NÚMEROS DE IDENTIFICACIÓN COMERCIAL (NICO) Y SUS TABLAS DE CORRELACIÓN**

**Artículo Primero.** Se crean los números de identificación comercial del Artículo Primero del Acuerdo por el que se dan a conocer los Números de Identificación Comercial (NICO) y sus tablas de correlación, publicado el 22 de agosto de 2022 en el Diario Oficial de la Federación, que a continuación se indican, en el orden que les corresponde:

Fracción Arancelaria	NICO	Descripción NICO
2308.00.02	01	Hojas de maíz.
2308.00.02	99	Los demás.
3926.90.99	13	Copas menstruales.
4014.90.99	01	Copas menstruales.
4014.90.99	99	Los demás.
6112.41.01	01	Para mujeres.
6112.41.01	99	Los demás.
6115.95.01	01	Con contenido de encaje o red.
6115.95.01	99	Los demás.
6115.96.01	01	Con contenido de encaje o red.
6115.96.01	99	Los demás.
6210.10.01	01	Prendas desechables no tejidas diseñadas para uso en hospitales, clínicas, laboratorios o áreas contaminadas.
6210.10.01	99	Los demás.
7219.13.01	01	De la serie 200.
7219.13.01	02	De la serie 300.
7219.13.01	03	De la serie 400.
7219.13.01	99	Los demás.
7219.14.01	01	De la serie 200.
7219.14.01	02	De la serie 300.
7219.14.01	03	De la serie 400.
7219.14.01	99	Los demás.
7219.22.01	01	De la serie 200.
7219.22.01	02	De la serie 300.
7219.22.01	03	De la serie 400.
7219.22.01	99	Los demás.
7219.32.02	02	De la serie 200, con espesor que no exceda de 4 mm.
7219.32.02	03	De la serie 300, con espesor que no exceda de 4 mm.
7219.32.02	04	De la serie 400, con espesor que no exceda de 4 mm.
7219.32.02	91	Las demás de la serie 200.
7219.32.02	92	Las demás de la serie 300.
7219.32.02	93	Las demás de la serie 400.

Fracción Arancelaria	NICO	Descripción NICO
7219.33.01	01	De la serie 200.
7219.33.01	02	De la serie 300.
7219.33.01	03	De la serie 400.
7219.33.01	99	Los demás.
7219.34.01	01	De la serie 200.
7219.34.01	02	De la serie 300.
7219.34.01	03	De la serie 400.
7219.34.01	99	Los demás.
7220.20.03	03	De la serie 200, con espesor igual o superior a 0.3 mm, sin exceder de 4.0 mm, excepto lo comprendido en el número de identificación comercial 7220.20.03.01.
7220.20.03	04	De la serie 300, con espesor igual o superior a 0.3 mm, sin exceder de 4.0 mm, excepto lo comprendido en el número de identificación comercial 7220.20.03.01.
7220.20.03	05	De la serie 400, con espesor igual o superior a 0.3 mm, sin exceder de 4.0 mm, excepto lo comprendido en el número de identificación comercial 7220.20.03.01.
8414.51.01	01	Ventiladores de techo.
8414.51.01	99	Los demás.
8414.51.99	01	Ventiladores de techo.
8414.51.99	99	Los demás.
8414.59.01	01	Ventiladores de techo.
8414.59.01	99	Los demás.
8414.59.99	01	Ventiladores de techo.
8414.59.99	99	Los demás.
9619.00.04	01	Toallas sanitarias (compresas higiénicas).
9619.00.04	02	Tampones higiénicos.
9619.00.04	99	Los demás.

**Artículo Segundo.** Se suprimen los números de identificación comercial del Artículo Primero del Acuerdo por el que se dan a conocer los Números de Identificación Comercial (NICO) y sus tablas de correlación, publicado el 22 de agosto de 2022 en el Diario Oficial de la Federación, que a continuación se indican:

Fracción Arancelaria	NICO	Descripción NICO
2308.00.02	00	SUPRIMIDO
4014.90.99	00	SUPRIMIDO
6112.41.01	00	SUPRIMIDO
6115.95.01	00	SUPRIMIDO
6115.96.01	00	SUPRIMIDO
6210.10.01	00	SUPRIMIDO
7219.13.01	00	SUPRIMIDO
7219.14.01	00	SUPRIMIDO
7219.22.01	00	SUPRIMIDO

Fracción Arancelaria	NICO	Descripción NICO
7219.32.02	01	SUPRIMIDO
7219.33.01	00	SUPRIMIDO
7219.34.01	00	SUPRIMIDO
7220.20.03	02	SUPRIMIDO
8414.51.01	00	SUPRIMIDO
8414.51.99	00	SUPRIMIDO
8414.59.01	00	SUPRIMIDO
8414.59.99	00	SUPRIMIDO
9619.00.04	00	SUPRIMIDO

**Artículo Tercero.** Se **reforma** la Anotación 1 del Capítulo 72 y se **adicionan** la Anotación 1 al Capítulo 61 y la Anotación 1 al Capítulo 62, de los números de identificación comercial del Artículo Primero del Acuerdo por el que se dan a conocer los Números de Identificación Comercial (NICO) y sus tablas de correlación, publicado el 22 de agosto de 2022 en el Diario Oficial de la Federación, conforme a lo siguiente:

**“Capítulo 61**

**Anotaciones de los Números de Identificación Comercial:**

1. Se entenderá por “Cortes de tela para la fabricación o ensamble de prendas de vestir confeccionadas” a las piezas de tela cortadas que, una vez que se han cosido o fijado, constituirán la prenda de vestir.”

**“Capítulo 62**

**Anotaciones de los Números de Identificación Comercial:**

1. Se entenderá por “Cortes de tela para la fabricación o ensamble de prendas de vestir confeccionadas” a las piezas de tela cortadas que, una vez que se han cosido o fijado, constituirán la prenda de vestir.”

**“Capítulo 72**

**Anotaciones de los Números de Identificación Comercial:**

1. Se entenderá por:
  - “Acero de alta resistencia” aquel cuyo límite de resistencia a la deformación sea igual o superior a 355 MPa. Entre ellos se encuentran, por ejemplo: Acero Estructural o Structural Steel (SS), Hot Stamped (HSS), High Strength Low Alloy Steel (HSLAS), Bake Hardening (BH), Dual Phase (DP), TRIP, entre otros.
  - “De la serie 200” a la aleación austenítica dentro los aceros inoxidable, conforme al sistema del American Iron and Steel Institute (AISI), cuya integración química contenga cromo, manganeso, nitrógeno y bajo contenido de níquel.
  - “De la serie 300” a la aleación austenítica dentro los aceros inoxidable, conforme al sistema del AISI, cuya integración química contenga un alto contenido de cromo y níquel.
  - “De la serie 400” a las aleaciones ferríticas y martensíticas dentro los aceros inoxidable, conforme al sistema del AISI, cuya integración química contenga un alto contenido de cromo, así como carbono, manganeso y bajo o nulo contenido de níquel.”

**TRANSITORIO**

**ÚNICO.** El presente Acuerdo entrará en vigor el 1 de julio de 2023.

Ciudad de México, a 22 de junio de 2023.- La Secretaria de Economía, **Raquel Buenrostro Sánchez**.- Rúbrica.

**LISTADO de documentos en revisión, dictaminados, autorizados, exentos y con opinión por parte de la Comisión Nacional de Mejora Regulatoria en el periodo comprendido entre el 1 y el 31 de mayo de 2023.**

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- SE.- Secretaría de Economía.- Comisión Nacional de Mejora Regulatoria.

ALBERTO MONTOYA MARTÍN DEL CAMPO, Comisionado de la Comisión Nacional de Mejora Regulatoria, órgano administrativo desconcentrado de la Secretaría de Economía, con fundamento en los artículos 23, 25, fracciones II y XVIII, 26, 27, fracciones I y XI, 76, párrafo segundo, Séptimo y Décimo Transitorios de la Ley General de Mejora Regulatoria, así como 3, fracción VII y 9, fracción XV del Reglamento Interior de la Comisión Federal de Mejora Regulatoria, y

#### CONSIDERANDO

Que con fundamento en los artículos 73 párrafo primero, 74 y 76, párrafo segundo de la Ley General de Mejora Regulatoria en vigor, la Comisión Nacional de Mejora Regulatoria debe hacer públicas las propuestas regulatorias, los análisis de impacto regulatorio recibidos y los documentos que emita en correspondencia, y

Que dicha publicación se hará a través del Medio de Difusión Oficial, dentro de los primeros siete días hábiles de cada mes, por medio de la lista que le proporcione la Comisión Nacional de Mejora Regulatoria de los títulos de las propuestas regulatorias y análisis de impacto regulatorio recibidos por dicha Comisión, así como de los dictámenes, las autorizaciones y exenciones emitidos; por lo que ha tenido a bien expedir el siguiente:

#### LISTADO DE DOCUMENTOS EN REVISIÓN, DICTAMINADOS, AUTORIZADOS, EXENTOS Y CON OPINIÓN POR PARTE DE LA COMISIÓN NACIONAL DE MEJORA REGULATORIA EN EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 Y EL 31 DE MAYO DE 2023.

El objeto del presente listado es dar a conocer los títulos de las propuestas regulatorias de disposiciones jurídicas y los análisis de impacto regulatorio que la Comisión Nacional de Mejora Regulatoria recibió, así como los que dictaminó durante el mes de mayo del año 2023.

Los textos de las propuestas regulatorias y los análisis de impacto regulatorio, se encuentran a disposición del público en general y pueden solicitarse a la Comisión Nacional de Mejora Regulatoria por escrito, por medios electrónicos o consultarse directamente en su portal electrónico.

La lista también identifica las propuestas regulatorias que fueron eximidas de la presentación del análisis de impacto regulatorio, y aquellas donde se solicitó la realización de ampliaciones y correcciones a dicho análisis.

La lista actualizada puede consultarse en el sitio de Internet: [www.gob.mx/conamer](http://www.gob.mx/conamer)

Atentamente,

Ciudad de México, a 9 de junio de 2023.- El Comisionado Nacional, **Alberto Montoya Martín del Campo**.-  
Rúbrica.

Listado de documentos en revisión, dictaminados, autorizados, exentos y con opinión por parte de la Comisión Nacional de Mejora Regulatoria en el periodo comprendido entre el primero y el treinta y uno de mayo de 2023		
Asuntos recibidos		
Secretaría de Gobernación	Fecha	Descripción
ACUERDO POR EL QUE SE ABROGA EL DIVERSO POR EL QUE SE CREA CON CARÁCTER PERMANENTE LA COMISIÓN DE POLÍTICA GUBERNAMENTAL EN MATERIA DE DERECHOS HUMANOS, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 11 DE MARZO DE 2003	02/05/2023	Exención de AIR
AVISO POR EL QUE SE DA A CONOCER AL PÚBLICO EN GENERAL EL DOMICILIO OFICIAL DE LA COMISIÓN NACIONAL DE BÚSQUEDA DE PERSONAS.	30/05/2023	Exención de AIR
Secretaría de Relaciones Exteriores	Fecha	Descripción

Acuerdo por el que se da a conocer el cierre de la Oficina de Pasaportes de la Secretaría de Relaciones Exteriores en la demarcación territorial Cuauhtémoc, en la Ciudad de México	15/05/2023	Exención de AIR
Acuerdo por el que se da a conocer el cierre de la Oficina de Pasaportes de la Secretaría de Relaciones Exteriores en la demarcación territorial Gustavo A. Madero, en la Ciudad de México	15/05/2023	Exención de AIR
<b>Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana</b>	<b>Fecha</b>	<b>Descripción</b>
Acuerdo que establece los lineamientos del Programa para la Atención de Emergencias por Amenazas Naturales.	02/05/2023	Solicitud de Baja de Expediente
Acuerdo que establece los lineamientos del Programa para la Atención de Emergencias por Amenazas Naturales.	02/05/2023	Formato de Reglas de Operación
Acuerdo que establece los lineamientos del Programa para la Atención de Emergencias por Amenazas Naturales.	12/05/2023	Nueva versión de la Propuesta Regulatoria
Acuerdo mediante el cual se da a conocer la modalidad digital para la expedición de la Constancia de Antecedentes Penales Federales por la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana a través del Órgano Administrativo Desconcentrado Prevención y Readaptación Social.	24/05/2023	Exención de AIR
Acuerdo mediante el cual se da a conocer la modalidad digital para la expedición de la Constancia de Antecedentes Penales Federales por la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana a través del Órgano Administrativo Desconcentrado Prevención y Readaptación Social.	30/05/2023	Nueva versión de la Propuesta Regulatoria
<b>Secretaría de Hacienda y Crédito Público</b>	<b>Fecha</b>	<b>Descripción</b>
AVISO MEDIANTE EL CUAL SE DA A CONOCER LA DIRECCIÓN ELECTRÓNICA PARA LA CONSULTA DE LAS POLÍTICAS, BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA COMISIÓN NACIONAL BANCARIA Y DE VALORES.	12/05/2023	Exención de AIR
LISTA DE VALORES MÍNIMOS PARA DESECHOS DE BIENES MUEBLES QUE GENEREN LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL	12/05/2023	Exención de AIR
AVISO MEDIANTE EL CUAL SE DA A CONOCER LA DIRECCIÓN ELECTRÓNICA PARA LA CONSULTA DE LAS POLÍTICAS, BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA COMISIÓN NACIONAL BANCARIA Y DE VALORES.	18/05/2023	Exención de AIR
<b>Instituto para la Protección al Ahorro Bancario</b>	<b>Fecha</b>	<b>Descripción</b>
ACUERDO POR EL QUE SE REFORMA EL ESTATUTO ORGÁNICO DEL INSTITUTO PARA LA PROTECCIÓN AL AHORRO BANCARIO.	22/05/2023	Exención de AIR
<b>Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales</b>	<b>Fecha</b>	<b>Descripción</b>
ACUERDO POR EL QUE SE PRORROGA POR SEGUNDA OCASIÓN EL DIVERSO POR EL QUE SE SUSPENDEN LOS TÉRMINOS Y PLAZOS DE LOS PROCEDIMIENTOS QUE LLEVE A CABO LA COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA, POR EXISTIR CAUSAS DE FUERZA MAYOR ORIGINADAS POR EL INCIDENTE DE SEGURIDAD INFORMÁTICA OCURRIDO EL 13 DE ABRIL DE 2023.	08/05/2023	Exención de AIR
ACUERDO POR EL QUE SE ESTABLECE EL COMITÉ TÉCNICO CIENTÍFICO DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES EN MATERIA DE BIOSEGURIDAD DE ORGANISMOS GENÉTICAMENTE MODIFICADOS.	09/05/2023	Exención de AIR

CONVOCATORIA dirigida a las Unidades de Inspección interesadas en obtener la Aprobación para evaluar la conformidad de la Norma Oficial Mexicana NOM-014-ASEA-2022, Especificaciones de protección al medio ambiente para la Construcción y Mantenimiento de Pozos para la Exploración y Extracción de Hidrocarburos en Zonas Agrícolas, Ganaderas y Eriales, fuera de Áreas Naturales Protegidas o terrenos forestales (cancela y sustituye a la NOM-115-SEMARNAT-2003, Que establece las especificaciones de protección ambiental que deben observarse en las actividades de perforación y mantenimiento de pozos petroleros terrestres para exploración y producción en zonas agrícolas, ganaderas y eriales, fuera de áreas naturales protegidas o terrenos forestales).	18/05/2023	AIR de Impacto Moderado con Análisis de Impacto en la Competencia
AVISO por el que se informa al público en general que está a su disposición el estudio realizado por la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas para justificar la expedición del Decreto por el que se pretende declarar como área natural protegida con el carácter de Reserva de la Biosfera, la región denominada Wanhá', con una superficie total de 38,255-64-17.76 hectáreas, ubicada en el Río San Pedro en los municipios de Balancán y Tenosique, en el estado de Tabasco.	22/05/2023	Exención de AIR
ACUERDO POR EL QUE SE PRORROGA POR TERCERA OCASIÓN EL DIVERSO POR EL QUE SE SUSPENDEN LOS TÉRMINOS Y PLAZOS DE LOS PROCEDIMIENTOS QUE LLEVE A CABO LA COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA, POR EXISTIR CAUSAS DE FUERZA MAYOR ORIGINADAS POR EL INCIDENTE DE SEGURIDAD INFORMÁTICA OCURRIDO EL 13 DE ABRIL DE 2023.	22/05/2023	Exención de AIR
PROYECTO DE NORMA OFICIAL MEXICANA PROY-NOM-163-SEMARNAT-SCFI-2023, EMISIONES DE BIÓXIDO DE CARBONO (CO2) PROVENIENTES DEL ESCAPE, APLICABLE A VEHÍCULOS AUTOMOTORES NUEVOS DE PESO BRUTO VEHICULAR DE HASTA 3 857 KILOGRAMOS.	29/05/2023	AIR de Alto Impacto con Análisis de Riesgos y Análisis de Impacto en el Comercio Exterior
<b>Comisión Nacional Forestal</b>	<b>Fecha</b>	<b>Descripción</b>
ACUERDO POR EL QUE SE EMITE LA CONVOCATORIA REGIONAL PARA LA SOLICITUD Y ASIGNACIÓN DE APOYOS DEL COMPONENTE III. RESTAURACIÓN FORESTAL DE MICROCUENCAS Y REGIONES ESTRATÉGICAS DEL PROGRAMA DESARROLLO FORESTAL SUSTENTABLE PARA EL BIENESTAR 2023 PARA LOS ESTADOS DE GUERRERO, MICHOACÁN Y OAXACA.	15/05/2023	Exención de AIR
<b>Comisión Reguladora de Energía</b>	<b>Fecha</b>	<b>Descripción</b>
CRITERIOS GENERALES PARA LA EVALUACIÓN DEL BENEFICIO NETO DE LAS OBRAS SOLICITADAS POR PARTICULARES PARA SER INCLUIDAS EN LOS PROGRAMAS DE AMPLIACIÓN Y MODERNIZACIÓN DE LA RED NACIONAL DE TRANSMISIÓN Y LOS ELEMENTOS DE LAS REDES GENERALES DE DISTRIBUCIÓN QUE CORRESPONDAN AL MERCADO ELÉCTRICO MAYORISTA, ASÍ COMO PARA LA CESIÓN Y ADQUISICIÓN DE REDES PARTICULARES, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 34 Y 44 DE LA LEY DE LA INDUSTRIA ELÉCTRICA.	04/05/2023	Información adicional enviada por la dependencia
ACUERDO POR EL QUE LA COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA EXPIDE LAS DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS DE CARÁCTER GENERAL QUE ESPECIFICAN LA METODOLOGÍA PARA LA DETERMINACIÓN DE TARIFAS DE TRANSPORTE POR DUCTO Y ALMACENAMIENTO DE GAS NATURAL.	09/05/2023	AIR de Alto Impacto con Análisis de Impacto en la Competencia
CRITERIOS GENERALES PARA LA EVALUACIÓN DEL BENEFICIO NETO DE LAS OBRAS SOLICITADAS POR PARTICULARES PARA SER INCLUIDAS EN LOS PROGRAMAS DE AMPLIACIÓN Y MODERNIZACIÓN DE LA RED NACIONAL DE TRANSMISIÓN Y LOS ELEMENTOS DE LAS REDES GENERALES DE DISTRIBUCIÓN QUE CORRESPONDAN AL MERCADO ELÉCTRICO MAYORISTA, ASÍ COMO PARA LA CESIÓN Y ADQUISICIÓN DE REDES PARTICULARES, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 34 Y 44 DE LA LEY DE LA INDUSTRIA ELÉCTRICA.	11/05/2023	Información adicional enviada por la dependencia

ACUERDO DE LA COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA POR EL QUE SE ACTUALIZAN LOS VALORES DE REFERENCIA DE LAS METODOLOGÍAS PARA EL CÁLCULO DE LA EFICIENCIA DE LOS SISTEMAS DE COGENERACIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA Y LOS CRITERIOS PARA DETERMINAR LA COGENERACIÓN EFICIENTE, ASÍ COMO LOS CRITERIOS DE EFICIENCIA Y METODOLOGÍA DE CÁLCULO PARA DETERMINAR EL PORCENTAJE DE ENERGÍA LIBRE DE COMBUSTIBLE ESTABLECIDOS EN LAS RESOLUCIONES RES/003/2011, RES/206/2014, RES/291/2012 Y RES/1838/2016, RESPECTIVAMENTE.	23/05/2023	Exención de AIR
ACUERDO POR EL QUE LA COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA EXPIDE LAS DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS DE CARÁCTER GENERAL EN MATERIA DE DESARROLLO DE LOS SISTEMAS, ACCESO ABIERTO Y PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE DISTRIBUCIÓN DE GAS NATURAL POR MEDIO DE DUCTOS.	24/05/2023	AIR de Alto Impacto con Análisis de Impacto en la Competencia
ACUERDO POR EL QUE LA QUE LA COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA MODIFICA LA RESOLUCIÓN RES/948/2015 POR LA QUE SE EXPIDEN LAS DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS DE CARÁCTER GENERAL EN MATERIA DE ACCESO ABIERTO Y PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS EN LA RED NACIONAL DE TRANSMISIÓN Y LAS REDES GENERALES DE DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA.	25/05/2023	Información adicional enviada por la dependencia
ACUERDO DEL ORGANO DE GOBIERNO DE LA COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA POR EL QUE SE DELEGA AL JEFE DE LA UNIDAD DE HIDROCARBUROS EN EL ÁMBITO DE SUS ATRIBUCIONES, LA FACULTAD DE AUTORIZAR O NEGAR LA ACTUALIZACIÓN DEL PERMISO PARA LAS SOLICITUDES DE SUSPENSIÓN DE LOS SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS ACTIVIDADES REGULADAS.	26/05/2023	Respuesta a Solicitud de información
<b>Centro Nacional de Control de Energía</b>	<b>Fecha</b>	<b>Descripción</b>
ACUERDO por el que se delegan en el ingeniero Mauricio Cuellar Ahumada, Subgerente de Operación y Despacho, adscrito a la Gerencia del Centro Nacional, las facultades y atribuciones que se indican.	11/05/2023	Exención de AIR
ACUERDO por el que se delegan en el ingeniero Sergio Romo Ramírez, Jefe de Unidad de Expansión de la Red, adscrito a la Subdirección de Planeación, las facultades y atribuciones que se indican.	24/05/2023	Exención de AIR
<b>Centro Nacional de Control del Gas Natural</b>	<b>Fecha</b>	<b>Descripción</b>
AVISO mediante el cual se informa de la publicación de las modificaciones a las políticas, bases y lineamientos en materia de adquisiciones, arrendamientos de bienes muebles y contratación de servicios del Centro Nacional de Control del Gas Natural, en la Normateca Interna del Organismo.	12/05/2023	Exención de AIR
ESTATUTO ORGÁNICO DEL CENTRO NACIONAL DE CONTROL DEL GAS NATURAL	14/03/2023	Exención de AIR
<b>Comisión Nacional de Hidrocarburos</b>	<b>Fecha</b>	<b>Descripción</b>
ACUERDO CNH.E.XX.XXX/2023 POR EL QUE SE ESTABLECEN LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA AMPLIACIÓN DE LAS PRÓRROGAS DE LOS PERIODOS DE EXPLORACIÓN Y EVALUACIÓN PREVISTAS EN LOS CONTRATOS PARA LA EXPLORACIÓN Y EXTRACCIÓN DE HIDROCARBUROS QUE RESULTEN APLICABLES	17/05/2023	Exención de AIR
ACUERDO CNH.XX.XX/2023 POR EL QUE LA COMISIÓN NACIONAL DE HIDROCARBUROS INTERPRETA PARA EFECTOS ADMINISTRATIVOS LOS ARTÍCULOS 27, 29 Y 35 DE LOS LINEAMIENTOS QUE REGULAN LOS PLANES DE EXPLORACIÓN Y DE DESARROLLO PARA LA EXTRACCIÓN DE HIDROCARBUROS	17/05/2023	Exención de AIR

<b>Secretaría de Economía</b>	<b>Fecha</b>	<b>Descripción</b>
Acuerdo por el que se da a conocer el cambio de domicilio de las oficinas de la Comisión Nacional de Mejora Regulatoria.	16/05/2023	Exención de AIR
Acuerdo que modifica al diverso por el que se dan a conocer los Números de Identificación Comercial (NICO) y sus tablas de correlación.	25/05/2023	Exención de AIR
Suplemento del Programa Nacional de Infraestructura de la Calidad 2023.	26/05/2023	Exención de AIR
Acuerdo por el que se da a conocer el cupo para importar libre de arancel café tostado y molido en envases individuales con un peso de hasta 40 gramos de las fracciones arancelarias 0901.21.99, 0901.22.99 y 0901.90.99.	29/05/2023	AIR de Impacto Moderado
<b>Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial</b>	<b>Fecha</b>	<b>Descripción</b>
Aviso por el que se da a conocer la inscripción del reconocimiento en el territorio de los Estados Unidos Mexicanos de la Indicación Geográfica protegida en el extranjero "Emilia".	08/05/2023	Exención de AIR
Aviso por el que se da a conocer la inscripción del reconocimiento en el territorio de los Estados Unidos Mexicanos de la Denominación de Origen protegida en el extranjero "Lambrusco di Sorbara".	08/05/2023	Exención de AIR
Aviso por el que se da a conocer la inscripción del reconocimiento en el territorio de los Estados Unidos Mexicanos de la Denominación de Origen protegida en el extranjero "Alfombras tejidas a mano Kelardast".	08/05/2023	Exención de AIR
<b>Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural</b>	<b>Fecha</b>	<b>Descripción</b>
CONVOCATORIA PARA EL PREMIO NACIONAL DE SANIDAD ANIMAL 2023.	09/05/2023	Exención de AIR
<b>Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias</b>	<b>Fecha</b>	<b>Descripción</b>
AVISO POR EL QUE SE DA A CONOCER EL PORTAL DE INTERNET EN EL QUE SE PUEDE CONSULTAR EL ACUERDO POR EL QUE SE REFORMAN, ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DEL ESTATUTO ORGÁNICO DEL INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACIONES FORESTALES, AGRÍCOLAS Y PECUARIAS.	29/05/2023	Exención de AIR
<b>Instituto Nacional de Pesca y Acuicultura</b>	<b>Fecha</b>	<b>Descripción</b>
ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE DA A CONOCER LA ACTUALIZACIÓN DE LA CARTA NACIONAL PESQUERA.	23/05/2023	Exención de AIR
<b>Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes</b>	<b>Fecha</b>	<b>Descripción</b>
Decreto por el que se reforma el diverso por el que se crea el órgano administrativo desconcentrado de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, denominado Agencia Federal de Aviación Civil.	18/05/2023	Exención de AIR
Decreto por el que se reforman y derogan diversas disposiciones del Reglamento del Servicio de Medicina Preventiva en el Transporte.	18/05/2023	Exención de AIR
Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones del Reglamento del Registro Aeronáutico Mexicano.	18/05/2023	AIR de Impacto Moderado
Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones del Reglamento de la Ley de Aviación Civil.	25/05/2023	AIR de Impacto Moderado
Acuerdo modificatorio al diverso "Acuerdo por el que se dan a conocer las disposiciones técnico administrativas de carácter aeronáutico de la Agencia Federal de Aviación Civil, órgano desconcentrado de la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes".	26/05/2023	Exención de AIR
Decreto por el que se Reforman, Adicionan y Derogan diversas disposiciones del Reglamento para la Expedición de Permisos, Licencias y Certificados de Capacidad del Personal Técnico Aeronáutico.	26/05/2023	AIR de Impacto Moderado

Decreto por el que se expide el Reglamento de Medicina de Aviación Civil.	26/05/2023	AIR de Impacto Moderado
Decreto por el que se expide el Reglamento de Instituciones Educativas en Materia Aeronáutica.	26/05/2023	AIR de Impacto Moderado
<b>Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, S. A. de C. V.</b>	<b>Fecha</b>	<b>Descripción</b>
Programa Institucional de Servicios Aeroportuarios de la Ciudad de México 2023-2024.	29/05/2023	Exención de AIR
<b>Aeropuertos y Servicios Auxiliares</b>	<b>Fecha</b>	<b>Descripción</b>
Programa Institucional de la Empresa de Participación Estatal Mayoritaria "Grupo Aeroportuario Turístico Mexicano, S.A. de C.V." 2023 -2024.	24/05/2023	Exención de AIR
<b>Caminos y Puentes Federales de Ingresos Servicios Conexos</b>	<b>Fecha</b>	<b>Descripción</b>
Aviso General por el que se da a conocer el cambio de domicilio de las oficinas de la Unidad Regional Villahermosa.	08/05/2023	Exención de AIR
Decreto que reforma el diverso por el que se reestructura la organización y funcionamiento del organismo público descentralizado Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos.	22/05/2023	Exención de AIR
<b>Servicio Postal Mexicano</b>	<b>Fecha</b>	<b>Descripción</b>
Aviso por el que se da a conocer la revocación y designación de servidores públicos adscritos al organismo público descentralizado denominado Servicio Postal Mexicano como apoderados generales para la defensa jurídica del mismo.	22/05/2023	Exención de AIR
<b>Secretaría de Educación Pública</b>	<b>Fecha</b>	<b>Descripción</b>
Aviso por el que se da a conocer la publicación en la página web de la Unidad del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros, de los acuerdos que en el mismo se señalan.	02/05/2023	Exención de AIR
Aviso por el que se da a conocer el cambio de domicilio de la Unidad del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros, órgano administrativo desconcentrado de la Secretaría de Educación Pública.	09/05/2023	Exención de AIR
<b>Organismo Coordinador de las Universidades para el Bienestar Benito Juárez García</b>	<b>Fecha</b>	<b>Descripción</b>
Manual de Organización del Organismo Coordinador de las Universidades para el Bienestar Benito Juárez García.	02/05/2023	Baja de Expediente
Programa Institucional 2023-2024 Organismo Coordinador de las Universidades para el Bienestar Benito Juárez García.	02/05/2023	Baja de Expediente
<b>Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica</b>	<b>Fecha</b>	<b>Descripción</b>
Manual para la Administración de Bienes Muebles y Manejo de Almacenes del CONALEP.	31/05/2023	Exención de AIR
<b>Patronato de Obras e Instalaciones del IPN</b>	<b>Fecha</b>	<b>Descripción</b>
Manual de Integración y Funcionamiento del Comité de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Patronato de Obras e Instalaciones del Instituto Politécnico Nacional.	24/05/2023	Exención de AIR
Manual de Integración y Funcionamiento del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Patronato de Obras e Instalaciones del Instituto Politécnico Nacional.	24/05/2023	Exención de AIR

<b>Secretaría de Salud</b>	<b>Fecha</b>	<b>Descripción</b>
Decreto por el que se declara terminada la acción extraordinaria en materia de salubridad general que tuvo por objeto prevenir, controlar y mitigar la enfermedad causada por el virus SARS-CoV-2 (COVID-19).	09/05/2023	Exención de AIR
ACUERDO POR EL QUE SE MODIFICA EL DIVERSO POR EL QUE SE DAN A CONOCER LOS TRÁMITES Y SERVICIOS, ASÍ COMO LOS FORMATOS QUE APLICA LA SECRETARÍA DE SALUD, A TRAVÉS DE LA COMISIÓN FEDERAL PARA LA PROTECCIÓN CONTRA RIESGOS SANITARIOS, INSCRITOS EN EL REGISTRO FEDERAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS DE LA COMISIÓN FEDERAL DE MEJORA REGULATORIA, PUBLICADO EL 28 DE ENERO DE 2011.	15/05/2023	Respuesta a Solicitud de información
ACUERDO POR EL QUE SE MODIFICA EL DIVERSO POR EL QUE SE DAN A CONOCER LOS TRÁMITES Y SERVICIOS, ASÍ COMO LOS FORMATOS QUE APLICA LA SECRETARÍA DE SALUD, A TRAVÉS DE LA COMISIÓN FEDERAL PARA LA PROTECCIÓN CONTRA RIESGOS SANITARIOS, INSCRITOS EN EL REGISTRO FEDERAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS DE LA COMISIÓN FEDERAL DE MEJORA REGULATORIA, PUBLICADO EL 28 DE ENERO DE 2011.	16/05/2023	Respuesta a Solicitud de información
ACUERDO POR EL QUE SE EMITEN LAS BASES PARA LA TRANSFERENCIA DE RECURSOS Y DESINCORPORACIÓN POR EXTINCIÓN DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DENOMINADO INSTITUTO DE SALUD PARA EL BIENESTAR	29/05/2023	Exención de AIR
ACUERDO POR EL QUE SE MODIFICA EL DIVERSO POR EL QUE SE ADSCRIBEN ORGÁNICAMENTE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS Y ÓRGANOS DESCONCENTRADOS DE LA SECRETARÍA DE SALUD, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 19 DE AGOSTO DE 2020.	29/05/2023	Exención de AIR
<b>Centro Federal de Conciliación y Registro Laboral</b>	<b>Fecha</b>	<b>Descripción</b>
EXTRACTO DEL ACUERDO POR EL QUE SE DEJA SIN EFECTOS EL DIVERSO POR EL QUE SE DELEGAN EN EL TITULAR DE LA COORDINACIÓN GENERAL DE DESARROLLO INSTITUCIONAL, LAS FACULTADES QUE SE INDICAN, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL DÍA CATORCE DE ABRIL DE DOS MIL VEINTITRÉS, Y POR EL QUE SE DELEGAN EN EL TITULAR DE LA COORDINACIÓN GENERAL DE DESARROLLO INSTITUCIONAL, LAS FACULTADES QUE SE INDICAN.	05/05/2023	Exención de AIR
EXTRACTO DEL ACUERDO POR EL QUE SE DELEGAN EN LAS Y LOS SERVIDORES PÚBLICOS ADSCRITOS A LA COORDINACIÓN GENERAL TERRITORIAL LAS FACULTADES QUE SE INDICAN.	05/05/2023	Exención de AIR
EXTRACTO DEL ACUERDO POR EL QUE SE DEJA SIN EFECTOS EL DIVERSO POR EL QUE SE DELEGAN EN EL TITULAR DE LA COORDINACIÓN GENERAL DE DESARROLLO INSTITUCIONAL, LAS FACULTADES QUE SE INDICAN, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL DÍA CATORCE DE ABRIL DE DOS MIL VEINTITRÉS, Y POR EL QUE SE DELEGAN EN EL TITULAR DE LA COORDINACIÓN GENERAL DE DESARROLLO INSTITUCIONAL, LAS FACULTADES QUE SE INDICAN.	08/05/2023	Exención de AIR
<b>Instituto de Salud para el Bienestar</b>	<b>Fecha</b>	<b>Descripción</b>
AVISO POR EL QUE SE DAN A CONOCER LOS DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL MANUAL DE ORGANIZACIÓN GENERAL DEL INSTITUTO DE SALUD PARA EL BIENESTAR, ASÍ COMO LAS PÁGINAS ELECTRÓNICAS EN LAS QUE PUEDEN SER CONSULTADOS	05/05/2023	Exención de AIR

AVISO POR EL QUE SE DAN A CONOCER LOS DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL MANUAL DE INTEGRACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL SUBCOMITÉ REVISOR DE CONVOCATORIAS EN MATERIA DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL INSTITUTO DE SALUD PARA EL BIENESTAR, ASÍ COMO LAS PÁGINAS ELECTRÓNICAS EN LAS QUE PUEDE SER CONSULTADO.	05/05/2023	Exención de AIR
AVISO POR EL QUE SE DAN A CONOCER LOS DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL PROCEDIMIENTO PARA LA IDENTIFICACIÓN, PUBLICACIÓN, Y ACTUALIZACIÓN DE INFORMACIÓN EN DATOS ABIERTOS DEL INSTITUTO DE SALUD PARA EL BIENESTAR Y DEL FONDO DE SALUD PARA EL BIENESTAR, ASÍ COMO LAS PÁGINAS ELECTRÓNICAS EN LAS QUE PUEDEN SER CONSULTADAS	11/05/2023	Exención de AIR
AVISO POR EL QUE SE DAN A CONOCER LOS DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LAS REGLAS DE OPERACIÓN DEL GRUPO INTERDISCIPLINARIO EN MATERIA DE ARCHIVOS DEL INSTITUTO DE SALUD PARA EL BIENESTAR, ASÍ COMO LAS PÁGINAS ELECTRÓNICAS EN LAS QUE PUEDEN SER CONSULTADAS.	12/05/2023	Exención de AIR
AVISO POR EL QUE SE DAN A CONOCER LOS DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LAS POLÍTICAS, BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL INSTITUTO DE SALUD PARA EL BIENESTAR, ASÍ COMO LAS PÁGINAS ELECTRÓNICAS EN LAS QUE PUEDEN SER CONSULTADAS.	12/05/2023	Exención de AIR
AVISO POR EL QUE SE DAN A CONOCER LOS DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL MANUAL DE INTEGRACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL COMITÉ DE BIENES MUEBLES DEL INSTITUTO DE SALUD PARA EL BIENESTAR, ASÍ COMO LAS PÁGINAS ELECTRÓNICAS EN LAS QUE PUEDEN SER CONSULTADAS.	12/05/2023	Exención de AIR
AVISO POR EL QUE SE DAN A CONOCER LOS DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LAS BASES GENERALES PARA EL REGISTRO, AFECTACIÓN, DISPOSICIÓN FINAL Y BAJA DE BIENES MUEBLES DEL INSTITUTO DE SALUD PARA EL BIENESTAR, ASÍ COMO LAS PÁGINAS ELECTRÓNICAS EN LAS QUE PUEDEN SER CONSULTADAS.	12/05/2023	Exención de AIR
AVISO POR EL QUE SE DAN A CONOCER LOS DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LAS POLÍTICAS, BASES Y LINEAMIENTOS PARA LA CONTRATACIÓN Y EJECUCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL INSTITUTO DE SALUD PARA EL BIENESTAR, ASÍ COMO LAS PÁGINAS ELECTRÓNICAS EN LAS QUE PUEDEN SER CONSULTADAS.	15/05/2023	Exención de AIR
<b>Instituto Nacional de Pediatría</b>	<b>Fecha</b>	<b>Descripción</b>
LINEAMIENTOS PARA LA ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS DE TERCEROS DESTINADOS A FINANCIAR PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN EN EL INSTITUTO NACIONAL DE PEDIATRÍA.	30/05/2023	Exención de AIR
<b>Instituto Nacional de Cardiología Ignacio Chávez</b>	<b>Fecha</b>	<b>Descripción</b>
POLÍTICAS, BASES Y LINEAMIENTOS GENERALES PARA LA RECEPCIÓN, ACEPTACIÓN, REGISTRO Y CONTROL DE LAS DONACIONES EN ESPECIE Y EN EFECTIVO QUE RECIBA EL INSTITUTO NACIONAL DE CARDIOLOGÍA IGNACIO CHÁVEZ	03/05/2023	Exención de AIR
<b>Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano</b>	<b>Fecha</b>	<b>Descripción</b>
Proyecto de Norma Oficial Mexicana PROY-NOM-003-SEDATU-2023, que establece los lineamientos para el fortalecimiento del sistema territorial para resistir, adaptarse y recuperarse ante amenazas de origen natural y del cambio climático a través del ordenamiento territorial.	17/05/2023	Exención de AIR
Programa de Ordenamiento Territorial de la Región Sur-Sureste.	23/05/2023	Exención de AIR
Programa de Ordenamiento Territorial de la Región Sur-Sureste.	25/05/2023	Información adicional enviada por la Dependencia

<b>Secretaría de Cultura</b>	<b>Fecha</b>	<b>Descripción</b>
Aviso mediante el cual se informa de la publicación de las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de obras públicas y servicios relacionados con las mismas de la Secretaría de Cultura.	08/05/2023	Exención de AIR
Aviso mediante el cual se informa de la publicación de las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de obras públicas y servicios relacionados con las mismas de la Secretaría de Cultura.	11/05/2023	Nueva versión
<b>Secretaría de Turismo</b>	<b>Fecha</b>	<b>Descripción</b>
Aviso mediante el cual se informa de la publicación de las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de adquisiciones, arrendamientos y servicios de la Secretaría de Turismo.	03/05/2023	Exención de AIR
<b>Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología</b>	<b>Fecha</b>	<b>Descripción</b>
Acuerdo por el que se abrogan los Lineamientos para la integración, operación y funcionamiento del Comité de Mejora Regulatoria Interna del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.	09/05/2023	Exención de AIR
<b>Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec</b>	<b>Fecha</b>	<b>Descripción</b>
ACUERDO POR EL QUE SE EMITE LA DECLARATORIA DEL POLO DE DESARROLLO PARA EL BIENESTAR COATZACOALCOS I	04/05/2023	Exención de AIR
ACUERDO POR EL QUE SE EMITE LA DECLARATORIA DEL POLO DE DESARROLLO PARA EL BIENESTAR COATZACOALCOS II	04/05/2023	Exención de AIR
ACUERDO POR EL QUE SE EMITE LA DECLARATORIA DEL POLO DE DESARROLLO PARA EL BIENESTAR SALINA CRUZ.	04/05/2023	Exención de AIR
ACUERDO POR EL QUE SE EMITE LA DECLARATORIA DEL POLO DE DESARROLLO PARA EL BIENESTAR SAN BLAS ATEMPA.	04/05/2023	Exención de AIR
ACUERDO POR EL QUE SE EMITE LA DECLARATORIA DEL POLO DE DESARROLLO PARA EL BIENESTAR SAN JUAN EVANGELISTA	04/05/2023	Exención de AIR
ACUERDO POR EL QUE SE EMITE LA DECLARATORIA DEL POLO DE DESARROLLO PARA EL BIENESTAR TEXISTEPEC	04/05/2023	Exención de AIR
<b>Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores</b>	<b>Fecha</b>	<b>Descripción</b>
ACUERDO por el que se aprueban las Modificaciones a las Reglas de Operación de los Órganos Colegiados del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores.	17/05/2023	Exención de AIR
<b>Asuntos emitidos</b>		
<b>Secretaría de Gobernación</b>	<b>Fecha</b>	<b>Descripción</b>
ACUERDO POR EL QUE SE ABROGA EL DIVERSO POR EL QUE SE CREA CON CARÁCTER PERMANENTE LA COMISIÓN DE POLÍTICA GUBERNAMENTAL EN MATERIA DE DERECHOS HUMANOS, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 11 DE MARZO DE 2003.	08/05/2023	Aceptar exención de AIR
<b>Secretaría de Relaciones Exteriores</b>	<b>Fecha</b>	<b>Descripción</b>
Acuerdo por el que se da a conocer el cierre de la Oficina de Pasaportes de la Secretaría de Relaciones Exteriores en la demarcación territorial Cuauhtémoc, en la Ciudad de México.	16/05/2023	Aceptar exención de AIR

Acuerdo por el que se da a conocer el cierre de la Oficina de Pasaportes de la Secretaría de Relaciones Exteriores en la demarcación territorial Gustavo A. Madero, en la Ciudad de México.	16/05/2023	Aceptar exención de AIR
<b>Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana</b>	<b>Fecha</b>	<b>Descripción</b>
Acuerdo que establece los lineamientos del Programa para la Atención de Emergencias por Amenazas Naturales.	02/05/2023	Dictamen Regulatorio
Acuerdo que establece los lineamientos del Programa para la Atención de Emergencias por Amenazas Naturales.	15/05/2023	Dictamen Regulatorio
Acuerdo mediante el cual se da a conocer la modalidad digital para la expedición de la Constancia de Antecedentes Penales Federales por la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana a través del Órgano Administrativo Desconcentrado Prevención y Readaptación Social.	30/05/2023	Aceptar exención de AIR
<b>Secretaría de Hacienda y Crédito Público</b>	<b>Fecha</b>	<b>Descripción</b>
LISTA DE VALORES MÍNIMOS PARA DESECHOS DE BIENES MUEBLES QUE GENEREN LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL.	17/05/2023	Aceptar exención de AIR
AVISO MEDIANTE EL CUAL SE DA A CONOCER LA DIRECCIÓN ELECTRÓNICA PARA LA CONSULTA DE LAS POLÍTICAS, BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA COMISIÓN NACIONAL BANCARIA Y DE VALORES.	18/05/2023	Aceptar exención de AIR
<b>Instituto para la Protección al Ahorro Bancario</b>	<b>Fecha</b>	<b>Descripción</b>
ACUERDO POR EL QUE SE REFORMA EL ESTATUTO ORGÁNICO DEL INSTITUTO PARA LA PROTECCIÓN AL AHORRO BANCARIO.	25/05/2023	Aceptar exención de AIR
<b>Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales</b>	<b>Fecha</b>	<b>Descripción</b>
ACUERDO POR EL QUE SE PRORROGA POR SEGUNDA OCASIÓN EL DIVERSO POR EL QUE SE SUSPENDEN LOS TÉRMINOS Y PLAZOS DE LOS PROCEDIMIENTOS QUE LLEVE A CABO LA COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA, POR EXISTIR CAUSAS DE FUERZA MAYOR ORIGINADAS POR EL INCIDENTE DE SEGURIDAD INFORMÁTICA OCURRIDO EL 13 DE ABRIL DE 2023.	08/05/2023	Aceptar exención de AIR
ACUERDO por el cual se modifican, adicionan y derogan diversos artículos de las Disposiciones Administrativas de carácter general que establecen los Lineamientos para Informar la ocurrencia de incidentes y accidentes a la Agencia Nacional de Seguridad Industrial y de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos.	16/05/2023	Dictamen Preliminar
ACUERDO por el que se modifican, derogan y adicionan diversos artículos de las Disposiciones Administrativas de carácter general que establecen los Lineamientos para la elaboración de los protocolos de respuesta a emergencias en las actividades del Sector Hidrocarburos.	18/05/2023	Dictamen Preliminar
PROYECTO de Norma Oficial Mexicana PROY-NOM-016-ASEA-2023, Especificaciones de Seguridad Industrial, Seguridad Operativa y protección al medio ambiente que deben observarse para las Prospecciones Sísmicas que se realicen en zonas agrícolas, ganaderas y eriales (Cancela y sustituye a la NOM-116-SEMARNAT-2005, Que establece las especificaciones de protección ambiental para prospecciones sísmológicas terrestres que se realicen en zonas agrícolas, ganaderas y eriales).	19/05/2023	Dictamen Preliminar
ACUERDO POR EL QUE SE PRORROGA POR TERCERA OCASIÓN EL DIVERSO POR EL QUE SE SUSPENDEN LOS TÉRMINOS Y PLAZOS DE LOS PROCEDIMIENTOS QUE LLEVE A CABO LA COMISIÓN NACIONAL	23/05/2023	Aceptar exención de AIR

DEL AGUA, POR EXISTIR CAUSAS DE FUERZA MAYOR ORIGINADAS POR EL INCIDENTE DE SEGURIDAD INFORMÁTICA OCURRIDO EL 13 DE ABRIL DE 2023.		
AVISO por el que se informa al público en general que está a su disposición el estudio realizado por la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas para justificar la expedición del Decreto por el que se pretende declarar como área natural protegida con el carácter de Reserva de la Biosfera, la región denominada Wanha', con una superficie total de 38,255-64-17.76 hectáreas, ubicada en el Río San Pedro en los municipios de Balancán y Tenosique, en el estado de Tabasco.	25/05/2023	Aceptar exención de AIR
<b>Comisión Nacional Forestal</b>	<b>Fecha</b>	<b>Descripción</b>
ACUERDO POR EL QUE SE EMITE LA CONVOCATORIA REGIONAL PARA LA SOLICITUD Y ASIGNACIÓN DE APOYOS DEL COMPONENTE III. RESTAURACIÓN FORESTAL DE MICROCUENCAS Y REGIONES ESTRATÉGICAS DEL PROGRAMA DESARROLLO FORESTAL SUSTENTABLE PARA EL BIENESTAR 2023 PARA LOS ESTADOS DE GUERRERO, MICHOACÁN Y OAXACA.	18/05/2023	Aceptar exención de AIR
Convocatoria al Premio Nacional al Mérito Forestal 2023.	29/05/2023	Dictamen Final
<b>Instituto Nacional de Pesca y Acuicultura</b>	<b>Fecha</b>	<b>Descripción</b>
ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE DA A CONOCER LA ACTUALIZACIÓN DE LA CARTA NACIONAL PESQUERA.	26/05/2023	Aceptar exención de AIR
<b>Comisión Reguladora de Energía</b>	<b>Fecha</b>	<b>Descripción</b>
ACUERDO POR EL QUE LA COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA EXPIDE LAS DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS DE CARÁCTER GENERAL EN MATERIA DE APORTACIONES, LA METODOLOGÍA DE CÁLCULO DE LAS APORTACIONES, LOS CRITERIOS Y BASES PARA DETERMINAR Y ACTUALIZAR EL MONTO DE LAS APORTACIONES Y LOS MODELOS DE CONVENIOS CORRESPONDIENTES.	16/05/2023	Aceptar exención de AIR
ACUERDO POR EL QUE LA COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA EXPIDE LAS DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS DE CARÁCTER GENERAL QUE ESPECIFICAN LA METODOLOGÍA PARA LA DETERMINACIÓN DE TARIFAS DE TRANSPORTE POR DUCTO Y ALMACENAMIENTO DE GAS NATURAL.	23/05/2023	Ampliaciones y Correcciones
ACUERDO DE LA COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA POR EL QUE SE ACTUALIZAN LOS VALORES DE REFERENCIA DE LAS METODOLOGÍAS PARA EL CÁLCULO DE LA EFICIENCIA DE LOS SISTEMAS DE COGENERACIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA Y LOS CRITERIOS PARA DETERMINAR LA COGENERACIÓN EFICIENTE, ASÍ COMO LOS CRITERIOS DE EFICIENCIA Y METODOLOGÍA DE CÁLCULO PARA DETERMINAR EL PORCENTAJE DE ENERGÍA LIBRE DE COMBUSTIBLE ESTABLECIDOS EN LAS RESOLUCIONES RES/003/2011, RES/206/2014, RES/291/2012 Y RES/1838/2016, RESPECTIVAMENTE.	23/05/2023	Aceptar exención de AIR
<b>Comisión Nacional de Hidrocarburos</b>	<b>Fecha</b>	<b>Descripción</b>
ACUERDO CNH.XX.XX/2023 POR EL QUE LA COMISIÓN NACIONAL DE HIDROCARBUROS INTERPRETA PARA EFECTOS ADMINISTRATIVOS LOS ARTÍCULOS 27, 29 Y 35 DE LOS LINEAMIENTOS QUE REGULAN LOS PLANES DE EXPLORACIÓN Y DE DESARROLLO PARA LA EXTRACCIÓN DE HIDROCARBUROS.	24/05/2023	Solicitud de mayor información
ACUERDO CNH.E.XX.XXX/2023 POR EL QUE SE ESTABLECEN LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA AMPLIACIÓN DE LAS PRÓRROGAS DE LOS PERIODOS DE EXPLORACIÓN Y EVALUACIÓN PREVISTAS EN LOS CONTRATOS PARA LA EXPLORACIÓN Y EXTRACCIÓN DE HIDROCARBUROS QUE RESULTEN APLICABLES.	24/05/2023	Solicitud de mayor información
<b>Centro Nacional de Control del Gas Natural</b>	<b>Fecha</b>	<b>Descripción</b>

AVISO mediante el cual se informa de la publicación de las modificaciones a las políticas, bases y lineamientos en materia de adquisiciones, arrendamientos de bienes muebles y contratación de servicios del Centro Nacional de Control del Gas Natural, en la Normateca Interna del Organismo.	17/05/2023	Aceptar exención de AIR
<b>Centro Nacional de Control de Energía</b>	<b>Fecha</b>	<b>Descripción</b>
ACUERDO por el que se delegan en el ingeniero Mauricio Cuellar Ahumada, Subgerente de Operación y Despacho, adscrito a la Gerencia del Centro Nacional, las facultades y atribuciones que se indican	16/05/2023	Aceptar exención de AIR
ACUERDO por el que se delegan en el ingeniero Sergio Romo Ramírez, Jefe de Unidad de Expansión de la Red, adscrito a la Subdirección de Planeación, las facultades y atribuciones que se indican	29/05/2023	Aceptar exención de AIR
<b>Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural</b>	<b>Fecha</b>	<b>Descripción</b>
CONVOCATORIA PARA EL PREMIO NACIONAL DE SANIDAD ANIMAL 2023.	15/05/2023	Aceptar exención de AIR
<b>Secretaría de Economía</b>	<b>Fecha</b>	<b>Descripción</b>
Decreto por el que se reforma y adiciona el diverso por el que se establece la Ventanilla Digital Mexicana de Comercio Exterior.	02/05/2023	Aceptar exención de AIR
Acuerdo por el que se da a conocer el cambio de domicilio de las oficinas de la Comisión Nacional de Mejora Regulatoria.	17/05/2023	Aceptar exención de AIR
Suplemento del Programa Nacional de Infraestructura de la Calidad 2023.	26/05/2023	Aceptar exención de AIR
Acuerdo que modifica al diverso por el que se dan a conocer los Números de Identificación Comercial (NICO) y sus tablas de correlación.	31/05/2023	Aceptar exención de AIR
<b>Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial</b>	<b>Fecha</b>	<b>Descripción</b>
Aviso por el que se da a conocer la inscripción del reconocimiento en el territorio de los Estados Unidos Mexicanos de la Indicación Geográfica protegida en el extranjero "Emilia".	08/05/2023	Aceptar exención de AIR
Aviso por el que se da a conocer la inscripción del reconocimiento en el territorio de los Estados Unidos Mexicanos de la Denominación de Origen protegida en el extranjero "Lambrusco di Sorbara".	08/05/2023	Aceptar exención de AIR
Aviso por el que se da a conocer la inscripción del reconocimiento en el territorio de los Estados Unidos Mexicanos de la Denominación de Origen protegida en el extranjero "Alfombras tejidas a mano Kelardash".	08/05/2023	Aceptar exención de AIR
<b>Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes</b>	<b>Fecha</b>	<b>Descripción</b>
Decreto por el que se reforma el diverso por el que se crea el órgano administrativo desconcentrado de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, denominado Agencia Federal de Aviación Civil.	18/05/2023	Aceptar exención de AIR
Decreto por el que se reforman y derogan diversas disposiciones del Reglamento del Servicio de Medicina Preventiva en el Transporte.	18/05/2023	Aceptar exención de AIR
Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones del Reglamento del Registro Aeronáutico Mexicano.	18/05/2023	Dictamen Final
Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones del Reglamento de la Ley de Aviación Civil.	26/05/2023	Dictamen Final
Acuerdo modificatorio al diverso "Acuerdo por el que se dan a conocer las disposiciones técnico administrativas de carácter aeronáutico de la Agencia Federal de Aviación Civil, órgano desconcentrado de la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes".	26/05/2023	Aceptar exención de AIR
Decreto por el que se Reforman, Adicionan y Derogan diversas disposiciones del Reglamento para la Expedición de Permisos, Licencias y Certificados de Capacidad del Personal Técnico Aeronáutico.	26/05/2023	Dictamen Final
Decreto por el que se expide el Reglamento de Medicina de Aviación Civil.	26/05/2023	Dictamen Final
Decreto por el que se expide el Reglamento de Instituciones Educativas en Materia Aeronáutica.	26/05/2023	Dictamen Final

<b>Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, S. A. de C. V.</b>	<b>Fecha</b>	<b>Descripción</b>
Programa Institucional de Servicios Aeroportuarios de la Ciudad de México 2023-2024.	30/05/2023	Aceptar exención de AIR
<b>Aeropuertos y Servicios Auxiliares</b>	<b>Fecha</b>	<b>Descripción</b>
Programa Institucional de la Empresa de Participación Estatal Mayoritaria "Grupo Aeroportuario Turístico Mexicano, S.A. de C.V." 2023 -2024.	25/05/2023	Aceptar exención de AIR
<b>Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos</b>	<b>Fecha</b>	<b>Descripción</b>
Aviso General por el que se da a conocer el cambio de domicilio de las oficinas de la Unidad Regional Villahermosa.	09/05/2023	Aceptar exención de AIR
Decreto que reforma el diverso por el que se reestructura la organización y funcionamiento del organismo público descentralizado Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos.	24/05/2023	Aceptar exención de AIR
<b>Servicio Postal Mexicano</b>	<b>Fecha</b>	<b>Descripción</b>
Aviso por el que se da a conocer la revocación y designación de servidores públicos adscritos al organismo público descentralizado denominado Servicio Postal Mexicano como apoderados generales para la defensa jurídica del mismo.	25/05/2023	Aceptar exención de AIR
<b>Secretaría de Educación Pública</b>	<b>Fecha</b>	<b>Descripción</b>
Aviso por el que se da a conocer la publicación en la página web de la Unidad del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros, de los acuerdos que en el mismo se señalan.	02/05/2023	Aceptar exención de AIR
Aviso por el que se da a conocer el cambio de domicilio de la Unidad del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros, órgano administrativo desconcentrado de la Secretaría de Educación Pública.	09/05/2023	Aceptar exención de AIR
<b>Patronato de Obras e Instalaciones del IPN</b>	<b>Fecha</b>	<b>Descripción</b>
Manual de Integración y Funcionamiento del Comité de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Patronato de Obras e Instalaciones del Instituto Politécnico Nacional.	26/05/2023	Aceptar exención de AIR
Manual de Integración y Funcionamiento del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Patronato de Obras e Instalaciones del Instituto Politécnico Nacional.	26/05/2023	Aceptar exención de AIR
<b>Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano</b>	<b>Fecha</b>	<b>Descripción</b>
Proyecto de Norma Oficial Mexicana PROY-NOM-003-SEDATU-2023, que establece los lineamientos para el fortalecimiento del sistema territorial para resistir, adaptarse y recuperarse ante amenazas de origen natural y del cambio climático a través del ordenamiento territorial.	18/05/2023	Aceptar exención de AIR
Programa de Ordenamiento Territorial de la Región Sur-Sureste.	25/05/2023	Aceptar exención de AIR
<b>Secretaría de Cultura</b>	<b>Fecha</b>	<b>Descripción</b>
Aviso mediante el cual se informa de la publicación de las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de obras públicas y servicios relacionados con las mismas de la Secretaría de Cultura.	11/05/2023	Aceptar exención de AIR
<b>Secretaría de Turismo</b>	<b>Fecha</b>	<b>Descripción</b>
Aviso mediante el cual se informa de la publicación de las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de adquisiciones, arrendamientos y servicios de la Secretaría de Turismo.	03/05/2023	Aceptar exención de AIR

<b>Secretaría de Salud</b>	<b>Fecha</b>	<b>Descripción</b>
Decreto por el que se declara terminada la acción extraordinaria en materia de salubridad general que tuvo por objeto prevenir, controlar y mitigar la enfermedad causada por el virus SARS-CoV-2 (COVID-19).	09/05/2023	Aceptar exención de AIR
ACUERDO POR EL QUE SE MODIFICA EL DIVERSO POR EL QUE SE DAN A CONOCER LOS TRÁMITES Y SERVICIOS, ASÍ COMO LOS FORMATOS QUE APLICA LA SECRETARÍA DE SALUD, A TRAVÉS DE LA COMISIÓN FEDERAL PARA LA PROTECCIÓN CONTRA RIESGOS SANITARIOS, INSCRITOS EN EL REGISTRO FEDERAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS DE LA COMISIÓN FEDERAL DE MEJORA REGULATORIA, PUBLICADO EL 28 DE ENERO DE 2011.	18/05/2023	Aceptar exención de AIR
ACUERDO POR EL QUE SE EMITEN LAS BASES PARA LA TRANSFERENCIA DE RECURSOS Y DESINCORPORACIÓN POR EXTINCIÓN DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DENOMINADO INSTITUTO DE SALUD PARA EL BIENESTAR	29/05/2023	Aceptar exención de AIR
ACUERDO POR EL QUE SE MODIFICA EL DIVERSO POR EL QUE SE ADSCRIBEN ORGÁNICAMENTE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS Y ÓRGANOS DESCONCENTRADOS DE LA SECRETARÍA DE SALUD, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 19 DE AGOSTO DE 2020.	29/05/2023	Aceptar exención de AIR
<b>Instituto Nacional de Cardiología Ignacio Chávez</b>	<b>Fecha</b>	<b>Descripción</b>
POLÍTICAS, BASES Y LINEAMIENTOS GENERALES PARA LA RECEPCIÓN, ACEPTACIÓN, REGISTRO Y CONTROL DE LAS DONACIONES EN ESPECIE Y EN EFECTIVO QUE RECIBA EL INSTITUTO NACIONAL DE CARDIOLOGÍA IGNACIO CHÁVEZ	09/05/2023	Aceptar exención de AIR
<b>Instituto de Salud para el Bienestar</b>	<b>Fecha</b>	<b>Descripción</b>
AVISO POR EL QUE SE DAN A CONOCER LOS DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL MANUAL DE INTEGRACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL SUBCOMITÉ REVISOR DE CONVOCATORIAS EN MATERIA DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL INSTITUTO DE SALUD PARA EL BIENESTAR, ASÍ COMO LAS PÁGINAS ELECTRÓNICAS EN LAS QUE PUEDE SER CONSULTADO.	11/05/2023	Aceptar exención de AIR
AVISO POR EL QUE SE DAN A CONOCER LOS DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL MANUAL DE ORGANIZACIÓN GENERAL DEL INSTITUTO DE SALUD PARA EL BIENESTAR, ASÍ COMO LAS PÁGINAS ELECTRÓNICAS EN LAS QUE PUEDEN SER CONSULTADOS	11/05/2023	Aceptar exención de AIR
AVISO POR EL QUE SE DAN A CONOCER LOS DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL PROCEDIMIENTO PARA LA IDENTIFICACIÓN, PUBLICACIÓN, Y ACTUALIZACIÓN DE INFORMACIÓN EN DATOS ABIERTOS DEL INSTITUTO DE SALUD PARA EL BIENESTAR Y DEL FONDO DE SALUD PARA EL BIENESTAR, ASÍ COMO LAS PÁGINAS ELECTRÓNICAS EN LAS QUE PUEDEN SER CONSULTADAS.	16/05/2023	Aceptar exención de AIR
AVISO POR EL QUE SE DAN A CONOCER LOS DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LAS POLÍTICAS, BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL INSTITUTO DE SALUD PARA EL BIENESTAR, ASÍ COMO LAS PÁGINAS ELECTRÓNICAS EN LAS QUE PUEDEN SER CONSULTADAS	17/05/2023	Aceptar exención de AIR
AVISO POR EL QUE SE DAN A CONOCER LOS DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL MANUAL DE INTEGRACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL COMITÉ DE BIENES MUEBLES DEL INSTITUTO DE SALUD PARA EL BIENESTAR, ASÍ COMO LAS PÁGINAS ELECTRÓNICAS EN LAS QUE PUEDEN SER CONSULTADAS	17/05/2023	Aceptar exención de AIR

AVISO POR EL QUE SE DAN A CONOCER LOS DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LAS REGLAS DE OPERACIÓN DEL GRUPO INTERDISCIPLINARIO EN MATERIA DE ARCHIVOS DEL INSTITUTO DE SALUD PARA EL BIENESTAR, ASÍ COMO LAS PÁGINAS ELECTRÓNICAS EN LAS QUE PUEDEN SER CONSULTADAS	17/05/2023	Aceptar exención de AIR
AVISO POR EL QUE SE DAN A CONOCER LOS DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LAS BASES GENERALES PARA EL REGISTRO, AFECTACIÓN, DISPOSICIÓN FINAL Y BAJA DE BIENES MUEBLES DEL INSTITUTO DE SALUD PARA EL BIENESTAR, ASÍ COMO LAS PÁGINAS ELECTRÓNICAS EN LAS QUE PUEDEN SER CONSULTADAS	17/05/2023	Aceptar exención de AIR
AVISO POR EL QUE SE DAN A CONOCER LOS DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LAS POLÍTICAS, BASES Y LINEAMIENTOS PARA LA CONTRATACIÓN Y EJECUCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL INSTITUTO DE SALUD PARA EL BIENESTAR, ASÍ COMO LAS PÁGINAS ELECTRÓNICAS EN LAS QUE PUEDEN SER CONSULTADAS	18/05/2023	Aceptar exención de AIR
<b>Centro Federal de Conciliación y Registro Laboral</b>	<b>Fecha</b>	<b>Descripción</b>
EXTRACTO DEL ACUERDO POR EL QUE SE DELEGAN EN LAS Y LOS SERVIDORES PÚBLICOS ADSCRITOS A LA COORDINACIÓN GENERAL TERRITORIAL LAS FACULTADES QUE SE INDICAN	11/05/2023	Aceptar exención de AIR
EXTRACTO DEL ACUERDO POR EL QUE SE DEJA SIN EFECTOS EL DIVERSO POR EL QUE SE DELEGAN EN EL TITULAR DE LA COORDINACIÓN GENERAL DE DESARROLLO INSTITUCIONAL, LAS FACULTADES QUE SE INDICAN, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL DÍA CATORCE DE ABRIL DE DOS MIL VEINTITRÉS, Y POR EL QUE SE DELEGAN EN EL TITULAR DE LA COORDINACIÓN GENERAL DE DESARROLLO INSTITUCIONAL, LAS FACULTADES QUE SE INDICAN	11/05/2023	Aceptar exención de AIR
<b>Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología</b>	<b>Fecha</b>	<b>Descripción</b>
Acuerdo por el que se abrogan los Lineamientos para la integración, operación y funcionamiento del Comité de Mejora Regulatoria Interna del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.	09/05/2023	Aceptar exención de AIR
<b>Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores</b>	<b>Fecha</b>	<b>Descripción</b>
ACUERDO por el que se aprueban las Modificaciones a las Reglas de Operación de los Órganos Colegiados del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores.	22/05/2023	Aceptar exención de AIR
<b>Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación</b>	<b>Fecha</b>	<b>Descripción</b>
ACUERDO por el que se deja sin efectos el Diverso por el que se delega en las Direcciones Generales Adjuntas del Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación, la facultad de celebrar y firmar los convenios en las materias que se indican, publicado el 8 de junio de 2017	03/05/2023	Aceptar exención de AIR
<b>Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec</b>	<b>Fecha</b>	<b>Descripción</b>
ACUERDO POR EL QUE SE EMITE LA DECLARATORIA DEL POLO DE DESARROLLO PARA EL BIENESTAR COATZACOALCOS I	04/05/2023	Aceptar exención de AIR
ACUERDO POR EL QUE SE EMITE LA DECLARATORIA DEL POLO DE DESARROLLO PARA EL BIENESTAR COATZACOALCOS II	04/05/2023	Aceptar exención de AIR
ACUERDO POR EL QUE SE EMITE LA DECLARATORIA DEL POLO DE DESARROLLO PARA EL BIENESTAR SALINA CRUZ.	04/05/2023	Aceptar exención de AIR
ACUERDO POR EL QUE SE EMITE LA DECLARATORIA DEL POLO DE DESARROLLO PARA EL BIENESTAR SAN BLAS ATEMPA.	04/05/2023	Aceptar exención de AIR

---

ACUERDO POR EL QUE SE EMITE LA DECLARATORIA DEL POLO DE DESARROLLO PARA EL BIENESTAR SAN JUAN EVANGELISTA	04/05/2023	Aceptar exención de AIR
ACUERDO POR EL QUE SE EMITE LA DECLARATORIA DEL POLO DE DESARROLLO PARA EL BIENESTAR TEXISTEPEC	04/05/2023	Aceptar exención de AIR

---

## SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

**ACUERDO por el que se dan a conocer los porcentajes, los montos del estímulo fiscal y las cuotas disminuidas del impuesto especial sobre producción y servicios, así como las cantidades por litro aplicables a los combustibles que se indican, correspondientes al periodo que se especifica.**

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- HACIENDA.- Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

### Acuerdo 87/2023

**Acuerdo por el que se dan a conocer los porcentajes, los montos del estímulo fiscal y las cuotas disminuidas del impuesto especial sobre producción y servicios, así como las cantidades por litro aplicables a los combustibles que se indican, correspondientes al periodo que se especifica.**

ADÁN ENRIQUE GARCÍA RAMOS, Titular de la Unidad de Política de Ingresos no Tributarios y sobre Hidrocarburos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, con fundamento en lo dispuesto por el artículo Primero del Decreto por el que se establecen estímulos fiscales en materia del impuesto especial sobre producción y servicios aplicables a los combustibles que se indican, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de diciembre de 2016 y sus posteriores modificaciones, y el artículo Primero del Decreto por el que se establecen estímulos fiscales complementarios a los combustibles automotrices, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 4 de marzo de 2022, se dan a conocer los porcentajes, los montos del estímulo fiscal y las cuotas disminuidas del impuesto especial sobre producción y servicios, así como las cantidades por litro aplicables a los combustibles automotrices, respectivamente, correspondientes al periodo comprendido del 01 al 07 de julio de 2023, mediante el siguiente

### ACUERDO

**Artículo Primero.** Los porcentajes del estímulo fiscal para el periodo comprendido del 01 al 07 de julio de 2023, aplicables a los combustibles automotrices son los siguientes:

Combustible	Porcentaje de Estímulo
Gasolina menor a 91 octanos	12.21%
Gasolina mayor o igual a 91 octanos y combustibles no fósiles	0.00%
Diésel	0.00%

**Artículo Segundo.** Los montos del estímulo fiscal para el periodo comprendido del 01 al 07 de julio de 2023, aplicables a los combustibles automotrices son los siguientes:

Combustible	Monto del estímulo fiscal (pesos/litro)
Gasolina menor a 91 octanos	\$0.7229
Gasolina mayor o igual a 91 octanos y combustibles no fósiles	\$0.0000
Diésel	\$0.0000

**Artículo Tercero.** Las cuotas para el periodo comprendido del 01 al 07 de julio de 2023, aplicables a los combustibles automotrices son las siguientes:

Combustible	Cuota (pesos/litro)
Gasolina menor a 91 octanos	\$5.1966
Gasolina mayor o igual a 91 octanos y combustibles no fósiles	\$4.9987
Diésel	\$6.5055

**Artículo Cuarto.** Las cantidades por litro de estímulos complementarios aplicables a los combustibles automotrices durante el periodo comprendido del 01 al 07 de julio de 2023, son las siguientes:

<b>Combustible</b>	<b>Cantidad por litro (pesos)</b>
Gasolina menor a 91 octanos	\$0.0000
Gasolina mayor o igual a 91 octanos y combustibles no fósiles	\$0.0000
Diésel	\$0.0000

#### **TRANSITORIO**

**ÚNICO.-** El presente Acuerdo entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Diario Oficial de la Federación.

Ciudad de México, a 29 de junio de 2023.- Con fundamento en el artículo Primero, último párrafo, del Decreto por el que se establecen estímulos fiscales en materia del impuesto especial sobre producción y servicios aplicables a los combustibles que se indican, y el artículo Primero, último párrafo, del Decreto por el que se establecen estímulos fiscales complementarios a los combustibles automotrices, en suplencia del C. Subsecretario de Hacienda y Crédito Público, el Titular de la Unidad de Política de Ingresos No Tributarios y Sobre Hidrocarburos, **Adán Enrique García Ramos.-** Rúbrica.

#### **ACUERDO por el cual se dan a conocer los montos de los estímulos fiscales aplicables a la enajenación de gasolinas en la región fronteriza con los Estados Unidos de América, correspondientes al periodo que se especifica.**

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- HACIENDA.- Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

#### **Acuerdo 88/2023**

#### **Acuerdo por el cual se dan a conocer los montos de los estímulos fiscales aplicables a la enajenación de gasolinas en la región fronteriza con los Estados Unidos de América, correspondientes al periodo que se especifica.**

ADÁN ENRIQUE GARCÍA RAMOS, Titular de la Unidad de Política de Ingresos no Tributarios y sobre Hidrocarburos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, con fundamento en lo dispuesto por los artículos Segundo y Quinto del Decreto por el que se establecen estímulos fiscales en materia del impuesto especial sobre producción y servicios aplicables a los combustibles que se indican, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de diciembre de 2016 y sus posteriores modificaciones, se dan a conocer los montos de los estímulos fiscales aplicables a la enajenación de gasolinas en la franja fronteriza de 20 kilómetros y en el territorio comprendido entre las líneas paralelas de más de 20 y hasta 45 kilómetros a la línea divisoria internacional con los Estados Unidos de América, durante el periodo que se indica, mediante el siguiente

#### **ACUERDO**

**Artículo Único.-** Se dan a conocer los montos de los estímulos fiscales aplicables, dentro de la franja fronteriza de 20 kilómetros y del territorio comprendido entre las líneas paralelas de más de 20 y hasta 45 kilómetros a la línea divisoria internacional con los Estados Unidos de América, a que se refieren los artículos Segundo y Quinto del Decreto por el que se establecen estímulos fiscales en materia del impuesto especial sobre producción y servicios aplicables a los combustibles que se indican, durante el periodo comprendido del 01 al 07 de julio de 2023.

<b>Zona I</b>						
<b>Municipios de Tijuana y Playas de Rosarito del Estado de Baja California</b>						
	<b>0-20</b>	<b>20-25</b>	<b>25-30</b>	<b>30-35</b>	<b>35-40</b>	<b>40-45</b>
	<b>kms</b>	<b>kms</b>	<b>kms</b>	<b>kms</b>	<b>kms</b>	<b>kms</b>
<b>Monto del estímulo:</b>						
a) Gasolina menor a 91 octanos:	\$0.000	\$0.000	\$0.000	\$0.000	\$0.000	\$0.000
b) Gasolina mayor o igual a 91 octanos:	\$0.000	\$0.000	\$0.000	\$0.000	\$0.000	\$0.000
<b>Municipio de Tecate del Estado de Baja California</b>						
	<b>0-20</b>	<b>20-25</b>	<b>25-30</b>	<b>30-35</b>	<b>35-40</b>	<b>40-45</b>
	<b>kms</b>	<b>kms</b>	<b>kms</b>	<b>kms</b>	<b>kms</b>	<b>kms</b>
<b>Monto del estímulo:</b>						
a) Gasolina menor a 91 octanos:	\$0.130	\$0.108	\$0.087	\$0.065	\$0.043	\$0.022
b) Gasolina mayor o igual a 91 octanos:	\$0.140	\$0.117	\$0.093	\$0.070	\$0.047	\$0.023
<b>Zona II</b>						
<b>Municipio de Mexicali del Estado de Baja California</b>						
	<b>0-20</b>	<b>20-25</b>	<b>25-30</b>	<b>30-35</b>	<b>35-40</b>	<b>40-45</b>
	<b>kms</b>	<b>kms</b>	<b>kms</b>	<b>kms</b>	<b>kms</b>	<b>kms</b>
<b>Monto del estímulo:</b>						
a) Gasolina menor a 91 octanos:	\$0.580	\$0.483	\$0.387	\$0.290	\$0.193	\$0.097
b) Gasolina mayor o igual a 91 octanos:	\$0.600	\$0.500	\$0.400	\$0.300	\$0.200	\$0.100
<b>Zona III</b>						
<b>Municipio de San Luis Rio Colorado del Estado de Sonora</b>						
	<b>0-20</b>	<b>20-25</b>	<b>25-30</b>	<b>30-35</b>	<b>35-40</b>	<b>40-45</b>
	<b>kms</b>	<b>kms</b>	<b>kms</b>	<b>kms</b>	<b>kms</b>	<b>kms</b>
<b>Monto del estímulo:</b>						
a) Gasolina menor a 91 octanos:	\$3.360	\$2.800	\$2.240	\$1.680	\$1.120	\$0.560
b) Gasolina mayor o igual a 91 octanos:	\$2.900	\$2.417	\$1.933	\$1.450	\$0.967	\$0.483
<b>Zona IV</b>						
<b>Municipios de Puerto Peñasco y Caborca del Estado de Sonora</b>						
	<b>0-20</b>	<b>20-25</b>	<b>25-30</b>	<b>30-35</b>	<b>35-40</b>	<b>40-45</b>
	<b>kms</b>	<b>kms</b>	<b>kms</b>	<b>kms</b>	<b>kms</b>	<b>kms</b>
<b>Monto del estímulo:</b>						
a) Gasolina menor a 91 octanos:	\$3.470	\$2.892	\$2.313	\$1.735	\$1.157	\$0.578
b) Gasolina mayor o igual a 91 octanos:	\$2.490	\$2.075	\$1.660	\$1.245	\$0.830	\$0.415

**Municipio de General Plutarco Elías Calles del Estado de Sonora**

	<b>0-20</b>	<b>20-25</b>	<b>25-30</b>	<b>30-35</b>	<b>35-40</b>	<b>40-45</b>
	<b>kms</b>	<b>kms</b>	<b>kms</b>	<b>kms</b>	<b>kms</b>	<b>kms</b>
<b>Monto del estímulo:</b>						
<b>a)</b> Gasolina menor a 91 octanos:	\$3.010	\$2.508	\$2.007	\$1.505	\$1.003	\$0.502
<b>b)</b> Gasolina mayor o igual a 91 octanos:	\$1.960	\$1.633	\$1.307	\$0.980	\$0.653	\$0.327

**Municipios de Nogales, Sáric, Agua Prieta del Estado de Sonora**

	<b>0-20</b>	<b>20-25</b>	<b>25-30</b>	<b>30-35</b>	<b>35-40</b>	<b>40-45</b>
	<b>kms</b>	<b>kms</b>	<b>kms</b>	<b>kms</b>	<b>kms</b>	<b>kms</b>
<b>Monto del estímulo:</b>						
<b>a)</b> Gasolina menor a 91 octanos:	\$3.010	\$2.508	\$2.007	\$1.505	\$1.003	\$0.502
<b>b)</b> Gasolina mayor o igual a 91 octanos:	\$1.960	\$1.633	\$1.307	\$0.980	\$0.653	\$0.327

**Municipios de Santa Cruz, Cananea, Naco y Altar del Estado de Sonora**

	<b>0-20</b>	<b>20-25</b>	<b>25-30</b>	<b>30-35</b>	<b>35-40</b>	<b>40-45</b>
	<b>kms</b>	<b>kms</b>	<b>kms</b>	<b>kms</b>	<b>kms</b>	<b>kms</b>
<b>Monto del estímulo:</b>						
<b>a)</b> Gasolina menor a 91 octanos:	\$3.160	\$2.633	\$2.107	\$1.580	\$1.053	\$0.527
<b>b)</b> Gasolina mayor o igual a 91 octanos:	\$2.210	\$1.842	\$1.473	\$1.105	\$0.737	\$0.368

**Zona V****Municipio de Janos, Manuel Benavides, Manuel Ojinaga y Ascensión del Estado de Chihuahua**

	<b>0-20</b>	<b>20-25</b>	<b>25-30</b>	<b>30-35</b>	<b>35-40</b>	<b>40-45</b>
	<b>kms</b>	<b>kms</b>	<b>kms</b>	<b>kms</b>	<b>kms</b>	<b>kms</b>
<b>Monto del estímulo:</b>						
<b>a)</b> Gasolina menor a 91 octanos:	\$4.230	\$3.525	\$2.820	\$2.115	\$1.410	\$0.705
<b>b)</b> Gasolina mayor o igual a 91 octanos:	\$3.320	\$2.767	\$2.213	\$1.660	\$1.107	\$0.553

**Municipios de Juárez, Praxedis G. Guerrero y Guadalupe Estado de Chihuahua**

	<b>0-20</b>	<b>20-25</b>	<b>25-30</b>	<b>30-35</b>	<b>35-40</b>	<b>40-45</b>
	<b>kms</b>	<b>kms</b>	<b>kms</b>	<b>kms</b>	<b>kms</b>	<b>kms</b>
<b>Monto del estímulo:</b>						
<b>a)</b> Gasolina menor a 91 octanos:	\$3.410	\$2.842	\$2.273	\$1.705	\$1.137	\$0.568
<b>b)</b> Gasolina mayor o igual a 91 octanos:	\$2.860	\$2.383	\$1.907	\$1.430	\$0.953	\$0.477

**Municipio de Coyame del Sotol del Estado de Chihuahua**

	<b>0-20</b>	<b>20-25</b>	<b>25-30</b>	<b>30-35</b>	<b>35-40</b>	<b>40-45</b>
	<b>kms</b>	<b>kms</b>	<b>kms</b>	<b>kms</b>	<b>kms</b>	<b>kms</b>
<b>Monto del estímulo:</b>						
<b>a)</b> Gasolina menor a 91 octanos:	\$3.820	\$3.183	\$2.547	\$1.910	\$1.273	\$0.637
<b>b)</b> Gasolina mayor o igual a 91 octanos:	\$3.000	\$2.500	\$2.000	\$1.500	\$1.000	\$0.500

**Zona VI****Municipios de Ocampo, Acuña, Jiménez, Guerrero y Zaragoza del Estado de Coahuila de Zaragoza y municipio de Anáhuac del Estado de Nuevo León**

	<b>0-20</b>	<b>20-25</b>	<b>25-30</b>	<b>30-35</b>	<b>35-40</b>	<b>40-45</b>
	<b>kms</b>	<b>kms</b>	<b>kms</b>	<b>kms</b>	<b>kms</b>	<b>kms</b>
<b>Monto del estímulo:</b>						
<b>a)</b> Gasolina menor a 91 octanos:	\$4.550	\$3.792	\$3.033	\$2.275	\$1.517	\$0.758
<b>b)</b> Gasolina mayor o igual a 91 octanos:	\$3.410	\$2.842	\$2.273	\$1.705	\$1.137	\$0.568

**Municipios de Piedras Negras y Nava del Estado de Coahuila de Zaragoza**

	<b>0-20</b>	<b>20-25</b>	<b>25-30</b>	<b>30-35</b>	<b>35-40</b>	<b>40-45</b>
	<b>kms</b>	<b>kms</b>	<b>kms</b>	<b>kms</b>	<b>kms</b>	<b>kms</b>
<b>Monto del estímulo:</b>						
<b>a)</b> Gasolina menor a 91 octanos:	\$4.220	\$3.517	\$2.813	\$2.110	\$1.407	\$0.703
<b>b)</b> Gasolina mayor o igual a 91 octanos:	\$3.090	\$2.575	\$2.060	\$1.545	\$1.030	\$0.515

**Municipio de Hidalgo del Estado de Coahuila de Zaragoza y Nuevo Laredo del Estado de Tamaulipas**

	<b>0-20</b>	<b>20-25</b>	<b>25-30</b>	<b>30-35</b>	<b>35-40</b>	<b>40-45</b>
	<b>kms</b>	<b>kms</b>	<b>kms</b>	<b>kms</b>	<b>kms</b>	<b>kms</b>
<b>Monto del estímulo:</b>						
<b>a)</b> Gasolina menor a 91 octanos:	\$4.120	\$3.433	\$2.747	\$2.060	\$1.373	\$0.687
<b>b)</b> Gasolina mayor o igual a 91 octanos:	\$2.990	\$2.492	\$1.993	\$1.495	\$0.997	\$0.498

**Zona VII****Municipios de Guerrero, Mier y Valle Hermoso del Estado de Tamaulipas**

	<b>0-20</b>	<b>20-25</b>	<b>25-30</b>	<b>30-35</b>	<b>35-40</b>	<b>40-45</b>
	<b>kms</b>	<b>kms</b>	<b>kms</b>	<b>kms</b>	<b>kms</b>	<b>kms</b>
<b>Monto del estímulo:</b>						
<b>a)</b> Gasolina menor a 91 octanos:	\$4.500	\$3.750	\$3.000	\$2.250	\$1.500	\$0.750
<b>b)</b> Gasolina mayor o igual a 91 octanos:	\$3.410	\$2.842	\$2.273	\$1.705	\$1.137	\$0.568

**Municipios de Reynosa, Camargo, Gustavo Díaz Ordaz, Rio Bravo, Matamoros y Miguel Alemán del Estado de Tamaulipas**

	<b>0-20</b>	<b>20-25</b>	<b>25-30</b>	<b>30-35</b>	<b>35-40</b>	<b>40-45</b>
	<b>kms</b>	<b>kms</b>	<b>kms</b>	<b>kms</b>	<b>kms</b>	<b>kms</b>
<b>Monto del estímulo:</b>						
<b>a)</b> Gasolina menor a 91 octanos:	\$3.830	\$3.192	\$2.553	\$1.915	\$1.277	\$0.638
<b>b)</b> Gasolina mayor o igual a 91 octanos:	\$2.650	\$2.208	\$1.767	\$1.325	\$0.883	\$0.442

**TRANSITORIO**

**ÚNICO.-** El presente Acuerdo entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Diario Oficial de la Federación.

Ciudad de México, a 29 de junio de 2023.- Con fundamento en el artículo Segundo, tercer párrafo, del Decreto por el que se establecen estímulos fiscales en materia del impuesto especial sobre producción y servicios aplicables a los combustibles que se indican, en suplencia del C. Subsecretario de Hacienda y Crédito Público, el Titular de la Unidad de Política de Ingresos No Tributarios y Sobre Hidrocarburos, **Adán Enrique García Ramos.-** Rúbrica.

**ACUERDO por el cual se dan a conocer los montos de los estímulos fiscales aplicables a la enajenación de gasolinas en la región fronteriza con Guatemala, correspondientes al periodo que se especifica.**

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- HACIENDA.- Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**Acuerdo 89/2023**

**Acuerdo por el cual se dan a conocer los montos de los estímulos fiscales aplicables a la enajenación de gasolinas en la región fronteriza con Guatemala, correspondientes al periodo que se especifica.**

ADÁN ENRIQUE GARCÍA RAMOS, Titular de la Unidad de Política de Ingresos no Tributarios y sobre Hidrocarburos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, con fundamento en lo dispuesto por los artículos Primero y Tercero del Decreto por el que se establecen estímulos fiscales a la enajenación de los combustibles que se mencionan en la frontera sur de los Estados Unidos Mexicanos, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 28 de diciembre de 2020, se dan a conocer los montos de los estímulos fiscales aplicables a la enajenación de gasolinas en los municipios fronterizos con Guatemala, durante el periodo que se indica, mediante el siguiente

**ACUERDO**

**Artículo Único.-** Se dan a conocer los montos de los estímulos fiscales aplicables, en los municipios fronterizos con Guatemala, a que se refieren los artículos Primero y Tercero del Decreto por el que se establecen estímulos fiscales a la enajenación de los combustibles que se mencionan en la frontera sur de los Estados Unidos Mexicanos, durante el período comprendido del 01 al 07 de julio de 2023.

**Zona I**

**Municipios de Calakmul y Candelaria del Estado de Campeche**

**Monto del estímulo:**

<b>a)</b> Gasolina menor a 91 octanos:	<b>1.880</b>
<b>b)</b> Gasolina mayor o igual a 91 octanos:	<b>2.105</b>

**Zona II****Municipios de Balancán y Tenosique del Estado de Tabasco****Monto del estímulo:**

a) Gasolina menor a 91 octanos:	1.312
b) Gasolina mayor o igual a 91 octanos:	1.379

**Zona III****Municipios de Ocosingo y Palenque del Estado de Chiapas****Monto del estímulo:**

a) Gasolina menor a 91 octanos:	1.716
b) Gasolina mayor o igual a 91 octanos:	1.745

**Zona IV****Municipios de Marqués de Comillas y Benemérito de las Américas del Estado de Chiapas****Monto del estímulo:**

a) Gasolina menor a 91 octanos:	1.836
b) Gasolina mayor o igual a 91 octanos:	1.904

**Zona V****Municipios de Amatenango de la Frontera, Frontera Comalapa, La Trinitaria, Maravilla Tenejapa y Las Margaritas del Estado de Chiapas****Monto del estímulo:**

a) Gasolina menor a 91 octanos:	2.549
b) Gasolina mayor o igual a 91 octanos:	2.306

**Zona VI****Municipios de Suchiate, Frontera Hidalgo, Metapa, Tuxtla Chico, Unión Juárez, Cacahoatán, Tapachula, Motozintla y Mazapa de Madero del Estado de Chiapas****Monto del estímulo:**

a) Gasolina menor a 91 octanos:	1.504
b) Gasolina mayor o igual a 91 octanos:	1.167

**TRANSITORIO**

**ÚNICO.-** El presente Acuerdo entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Diario Oficial de la Federación.

Ciudad de México, a 29 de junio de 2023.- Con fundamento en el artículo Primero, tercer párrafo, del Decreto por el que se establecen estímulos fiscales a la enajenación de los combustibles que se mencionan en la frontera sur de los Estados Unidos Mexicanos, en suplencia del C. Subsecretario de Hacienda y Crédito Público, el Titular de la Unidad de Política de Ingresos No Tributarios y Sobre Hidrocarburos, **Adán Enrique García Ramos.-** Rúbrica.

**ACUERDO por el que se destina a la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana del Gobierno del Estado de Tabasco, el inmueble federal denominado Centro Federal de Readaptación Social No. 6 Sureste, con Registro Federal Inmobiliario número 27-10121-8, con superficie de 751,068.771 metros cuadrados, ubicado a 358.111 metros con Carretera Federal Raudales de Malpaso-El Bellote sin número, kilómetro 73.5, Villa Estación Chontalpa, Localidad Chicoacán, Municipio de Huimanguillo, Estado de Tabasco.**

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- HACIENDA.- Secretaría de Hacienda y Crédito Público.- Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales.

**DST-06/2023.**

**ACUERDO por el que se destina a la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana del Gobierno del Estado de Tabasco, el inmueble federal denominado Centro Federal de Readaptación Social No. 6 "Sureste", con Registro Federal Inmobiliario número 27-10121-8, con superficie de 751,068.771 metros cuadrados, ubicado a 358.111 metros con Carretera Federal Raudales de Malpaso - El Bellote sin número, kilómetro 73.5, Villa Estación Chontalpa, Localidad Chicoacán, Municipio de Huimanguillo, Estado de Tabasco.**

VÍCTOR JULIÁN MARTÍNEZ BOLAÑOS, Presidente del Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales, Órgano Administrativo Desconcentrado de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 2 fracción I, 17, 26, 31 fracciones XXIX y XXX de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 2 fracciones II, IV, V, VI y VII, 3 fracción III, 4 párrafos primero y segundo, 6 fracción XXI, 11 fracción I, 13, 28 fracciones I, III y VII, 29 fracciones I y V, 61, 62, 66, 70 y 101 fracción V de la Ley General de Bienes Nacionales; 4, apartado G, fracción V, 48 y 49 del Reglamento Interior de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; y 1, 3 fracciones VIII, IX y X, 4 fracción I, inciso a) y 6 fracciones XXVI y XXXIII del Reglamento del Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales; tengo a bien emitir el presente acuerdo, tomando en cuenta los siguientes:

#### **CONSIDERANDOS**

**PRIMERO.-** Que dentro de los bienes sujetos al régimen de dominio público de la Federación, se encuentra el inmueble federal denominado Centro Federal de Readaptación Social No. 6 "Sureste", con superficie de 751,068.771 metros cuadrados y Registro Federal Inmobiliario 27-10121-8, ubicado a 358.111 metros con Carretera Federal Raudales de Malpaso - El Bellote sin número, kilómetro 73.5, Villa Estación Chontalpa, Localidad Chicoacán, Municipio de Huimanguillo, Estado de Tabasco.

**SEGUNDO.-** Que la propiedad del inmueble federal descrito en el Considerando que antecede, se acredita con el Contrato número CD-A 012/2009 de fecha 28 de octubre de 2009, documento inscrito en el Registro Público de la Propiedad Federal el 6 de noviembre de 2009 bajo el Folio Real número 94755, a través del cual, se formalizó la donación gratuita, pura y simple del inmueble de mérito por parte del Gobierno del Estado de Tabasco en favor del Gobierno Federal, quedando destinado a la Secretaría de Seguridad Pública, para que por conducto de su órgano desconcentrado, Prevención y Readaptación Social, se utilizara para la construcción y operación del Centro Federal de Readaptación Social de Huimanguillo, Tabasco.

**TERCERO.-** Que el Plano Topográfico número 01, elaborado a escala 1:4000, registrado bajo el número DRPCPF-2946-2009-T/ de fecha 19 de agosto de 2009 por la entonces Dirección de Registro Público y Catastro de la Propiedad Federal y certificado el 7 de abril de 2021 por la Dirección de Registro Público y Control Inmobiliario, consigna la superficie, medidas y colindancias del inmueble de mérito.

**CUARTO.-** Que mediante oficio CGAJ/0313/2021 del 12 de marzo de 2020, el Gobierno del Estado de Tabasco, manifestó la necesidad de recibir en destino el Inmueble federal para ocuparlo como un Centro de Readaptación Social Femenil.

**QUINTO.-** Que por oficio número SSPC/UAF/DGRMSOP/03428/2020 de fecha 18 de diciembre de 2020 la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, inició gestiones para poner a disposición de este Instituto el inmueble federal señalado en el Considerando Primero del presente Acuerdo.

**SEXTO.-** Que mediante Acta Administrativa de fecha 28 de mayo de 2021, inscrita en el Registro Público de la Propiedad Federal el 01 de junio de 2021, bajo el Folio Real número 94755/2; se hizo constar la entrega física, jurídica y administrativa provisional que realizó la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana al Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales, el cual, en el mismo acto lo entregó provisionalmente a favor del Gobierno del Estado de Tabasco.

**SÉPTIMO.-** Que mediante oficio DOOTSM/DVU/OF/0328/2022 de fecha 13 de junio de 2022, emitido por la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, del H. Ayuntamiento Constitucional de Huimanguillo, Tabasco, define que al predio le corresponde el alineamiento a la vía pública es 358.111 m con Carretera Federal Raudales de Malpaso - El Bellote, Sin Número Oficial.

**OCTAVO.-** Que mediante oficio DOOTSM/DVU/OF/0329/2022 de fecha 13 de junio de 2022, emitido por la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, del H. Ayuntamiento Constitucional de Huimanguillo, Tabasco, se hizo constar que el inmueble federal de mérito, tiene uso de suelo: "Infraestructura y Servicios Públicos".

**NOVENO.-** Que mediante oficio DGSPE/DG/07989/2022 de fecha 27 de junio de 2022, el Gobierno del Estado de Tabasco, por conducto del Director General del Sistema Penitenciario Estatal de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana del Estado, solicitó se otorgue el destino del inmueble federal descrito en el Considerando Primero del presente instrumento, a favor de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana del Gobierno del Estado, para ser utilizado como un Centro Penitenciario Estatal; asimismo, manifestó bajo protesta de decir verdad, que el inmueble materia del presente acuerdo, que atendiendo a los antecedentes documentales del expediente con que se cuenta, a la antigüedad del inmueble y a su conformación arquitectónica, se considera que no cuenta con las características establecidas en la Ley de la Materia, para ser considerado Monumento Histórico o Artístico, con apego al Criterio de Administración del Patrimonio Inmobiliario Federal 2/2011, emitido por el Comité del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 19 de enero de 2012.

**DÉCIMO.-** Que la Dirección General de Administración del Patrimonio Inmobiliario Federal del Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales, de conformidad con lo previsto por el artículo 11 fracción V, del Reglamento de este Instituto, conoció y revisó desde el punto de vista técnico jurídico, el acto que se autoriza. La documentación legal y técnica que sustenta la situación jurídica y administrativa del inmueble, así como de este Acuerdo, obra en el expedientillo de trámite integrado por dicha Dirección General y fue debidamente integrada y cotejada con la que obra en el Sistema de Información Inmobiliaria Federal y Paraestatal.

Asimismo, con fundamento en el artículo 9 fracción XIV en relación con el artículo 11, fracción V del Reglamento del Instituto, la Unidad Jurídica emitió opinión procedente respecto del presente Acuerdo.

Por lo anterior y de conformidad a las disposiciones que establecen los artículos 61, 62, 66 y 70 de la Ley General de Bienes Nacionales, y siendo propósito del Ejecutivo Federal el óptimo aprovechamiento del patrimonio inmobiliario federal, privilegiando a las instituciones públicas de los distintos órdenes de Gobierno con inmuebles federales para la prestación de los servicios públicos a su cargo, he tenido a bien expedir el siguiente:

#### ACUERDO

**PRIMERO.-** Se destina el inmueble federal denominado Centro Federal de Readaptación Social No. 6 "Sureste", con superficie de 751,068.771 metros cuadrados, ubicado a 358.111 metros con Carretera Federal Raudales de Malpaso - El Bellote sin número, kilómetro 73.5, Villa Estación Chontalpa, Localidad Chicoacán, Municipio de Huimanguillo, Estado de Tabasco, con Registro Federal Inmobiliario 27-10121-8, a la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana del Gobierno del Estado de Tabasco, para ser utilizado como un Centro Penitenciario Estatal.

**SEGUNDO.-** Si la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana del Gobierno del Estado de Tabasco diera al inmueble que se le destina, un uso distinto al establecido por el presente Acuerdo, sin la previa autorización de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, a través del Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales; o bien, lo dejare de utilizar o necesitar, dicho bien con todas sus mejoras y accesiones se retirará de su servicio para ser administrado directamente por este Instituto, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 68 de la Ley General de Bienes Nacionales.

**TERCERO. -** En caso que se tengan proyectadas obras de construcción, reconstrucción, modificación, adaptación, conservación, mantenimiento, reparación y demolición en el inmueble destinado, previo a su realización, la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana del Gobierno del Estado de Tabasco, deberá gestionar ante las autoridades de los órdenes de gobierno correspondientes la obtención de licencias, permisos, autorizaciones o cualquier otra similar que se requiera.

**CUARTO. -** La Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana del Gobierno del Estado de Tabasco, deberá custodiar y vigilar el inmueble, quedando obligado a cubrir los gastos necesarios para su conservación y mantenimiento, y demás servicios inherentes que en su caso se generen, así como el correspondiente aseguramiento contra daños del inmueble, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 32 fracción IV y 66 de la Ley General de Bienes Nacionales.

**QUINTO. -** El destino únicamente confiere a la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana del Gobierno del Estado de Tabasco, el derecho de aprovechar el inmueble destinado para el uso autorizado, pero no transmite la propiedad del mismo ni otorga derecho real alguno sobre él, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 70 de la Ley General de Bienes Nacionales.

**SEXTO. -** El Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales, en el ámbito de sus atribuciones, vigilará el estricto cumplimiento de este Acuerdo.

Este Acuerdo entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Diario Oficial de la Federación.

Ciudad de México, a 20 de junio de 2023.- Presidente del Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales, **Víctor Julián Martínez Bolaños.**- Rúbrica.